



ESPAM MFL
 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
 AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ
PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL
2019

Objetivo Estratégico Institucional	Objetivos Estratégicos Específicos	Estrategias	Indicador de Logro del Objetivo	Programas, proyectos, acciones y actividades claves	Meta de Gestión del Objetivo	Tiempo previsto para alcanzar la meta en meses	Programación Trimestral en % de la meta				TOTAL CUMPLIDAS				% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES	
							Planificados													
							I	II	III	IV	I	II	III	IV						
SUBSISTEMA FORMACIÓN																				
VICERRECTORADO ACADÉMICO																				
		Desarrollo de estrategias orientadas a propiciar la permanencia y titulación de los estudiantes de la ESPAM MFL	Incrementar el número de estudiantes por docente a tiempo completo	1. Campañas promocionales en las instituciones de educación media de la zona de influencia	A diciembre 2019 el número de cupos se incrementan en 772	12	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	\$ 0,00	<p>I Trimestre: Visita promocional de la carrera de Turismo al distrito Chone-Flavio Alfaro, así también se ofertaron las demás carreras de la ESPAM. ANEXO 1</p> <p>II Trimestre: Se efectuó visita promocional de la carrera de Turismo a la Unidad Educativa el Milenio Sitio Tarugo Cantón Chone, así también se ofertaron las demás carreras de la ESPAM MFL. Anexo 1</p> <p>III trimestre: se participó en la feria de universidades y experiencia vocacional organizada por la Unidad Educativa Cristo Rey de la ciudad de Portoviejo el día miércoles 17 de julio de 2019 (Anexo 1).</p> <p>Se participó en la expoferia universitaria 2019 de la Unidad Educativa Julio Pierrogross de la ciudad e Manta el día sábado 27 de julio 2019 (Anexo 2).</p> <p>Se participó en la feria de universidades de la Unidad Educativa Bilingue Jefferson de la ciudad de Manta el día jueves 29 de agosto 2019.</p> <p>Se participó en la feria comercial en el marco del XXI Seminario Internacional de Avicultura del 3 al 5 de septiembre 2019 en la ciudad de Guayaquil (Anexo 4).</p> <p>IV trimestre: Se participó en la II Expoferia de Universidades de Manabí en la Unidad Educativa Ciudad de Santana, donde se realizó la oferta académica de las carreras de la ESPAM MFL (Anexo 1)</p>	
			Incrementar la tasa de titulación de grado	1. Estudios causa-efecto de eficiencia	A diciembre 2019 la tasa de titulación se incrementa en un 10%	12			50%		50%			50%		50%		100%	\$ 0,00	<p>II Trimestre: Luego de enviar informe de la comisión especial para la revisión de expedientes de egresados no titulados por cada carrera según memorando N°ESPAM MFL-CGA-2019-011-M de fecha 11 de febrero de 2019 al HCP, se evidencia la nómina actualizada de graduados en el mes de junio de 2019 proporcionada por Secretaría de Áreas de la ESPAM MFL. Anexo 2</p> <p>IV trimestre: Se evidencia la nómina actualizada de graduados en el mes de septiembre de 2019 proporcionada por Secretaría de Áreas de la ESPAM MFL (Anexo 2)</p> <p>La tasa de titulación de grado durante el año 2019 fue de 58,20% de acuerdo con datos proporcionados por Secretaría General.</p>
			Número de estudiantes que ingresan a la institución	1. Revisión del Diseño Curricular de Nivelación de Carreras de la ESPAM MFL	Al finalizar el tercer trimestre se tendrá el Diseño Curricular de Nivelación de la ESPAM MFL	9							100%			20%	80%		100%	0%

Estructurar un marco de procedimientos institucionales pertinente a la realidad de la ESPAM MFL, acorde al marco legal nacional vigente.	Estructurar una normativa que regule la gestión docente e investigativa acorde a la LOES y Régimen Académico	Reglamentar la movilidad docente	1. Elaboración de Reglamento de Movilidad Docente de la ESPAM MFL	En el tercer trimestre el Vicerrectorado Académico presentará al HCP propuesta de Reglamento de Movilidad Docente	9														75%	75%	\$ 0,00			III trimestre: envío de borrador del Reglamento de Movilidad académica de docentes e investigadores de la ESPAM MFL mediante memorando N° ESPAM MFL-VA-2019-681-M		
		Normativa que garantice el proceso de selección y conformación del claustro con base a perfiles, afinidad académica. (Definir un proceso de selección de personal docente que garantice los criterios de género)	1. Elaboración de Reglamento de Selección y Contratación del Personal no titular	En el tercer trimestre el Vicerrectorado Académico presentará al HCP propuesta del Reglamento de Selección y Contratación del Personal no titular.	9																75%	75%	\$ 0,00			III trimestre: envío de borrador del Reglamento para la Selección y Contratación de profesores/investigadores no titulares de la ESPAM MFL mediante memorando ESPAM MFL-VA-2019-686-M.
		Interrelación entre los procesos sustantivos (academia, investigación, vinculación) y los responsables de las distintas dependencias que fortalezcan el desarrollo institucional de la ESPAM MFL	1. Reunión de trabajo entre Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Extensión y Bienestar, Coordinación General de Investigación y Dirección de Posgrado	En el cuarto trimestre se reunirá el Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Extensión y Bienestar, Coordinación General de Investigación y la Dirección de Posgrado	12																	0%	0%	\$ 0,00		
	Generar un proceso integral de evaluación docente, coherente con el Reglamento de escalafón docente del CES	Normativa que garantice el proceso de selección y conformación del claustro con base a perfiles y afinidad académica.	Presentar ante HCP el Reglamento para la Selección y Contratación del Personal no titular.	Reglamento para la Selección y Contratación del Personal no titular aprobado.	9																50%	50%	\$ 0,00			Borrador de Reglamento para la Selección y Contratación de Profesores/Investigadores No Titulares de la ESPAM MFL
	Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos de la ESPAM MFL	Levantar procesos para la distribución de actividades académicas.	1. Políticas para la distribución de actividades académicas.	2. Reglamento para la distribución de actividades académicas.	3. Procesos para la distribución de actividades académicas.	12	25%	25%	25%	25%	0%	0%	75%	0%	75%	\$ 0,00										I Trimestre: Verificar indicador desde las carreras II Trimestre: Indicador que es evidenciado desde las carreras. III trimestre: indicador que es evidenciado desde las carreras. IV trimestre: indicador que es evidenciado desde las carreras.
			Levantar Reglamento de Gestión del Claustro	Elaborar Reglamento de Gestión del Claustro	A diciembre de 2019 la institución contará con el Reglamento de Gestión del Claustro	12	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	\$ 0,00										
		Realizar estudios para la creación de nuevas carreras	Hacer propuestas de proyectos de creación para nuevas carreras	A diciembre 2019 se han presentado dos propuestas para la creación de nuevas carreras al CES	12		50%		50%			25%		25%	50%	\$ 0,00										II Trimestre: La Coordinación General Académica conjuntamente con las coordinaciones académicas de las carreras se encuentran revisando la normativa actualizada para de esta manera trabajar en las nuevas ofertas académicas. IV trimestre: La Coordinación General Académica conjuntamente con las coordinaciones académicas de las carreras se encuentran revisando la normativa actualizada para de esta manera trabajar en las nuevas ofertas académicas, además se asistió al Consejo de Educación Superior para obtener información detallada de índole académica (Anexo 4)
	Organización de cursos que fortalezcan las capacidades de los docentes políticos y comunidad profesional	Diseñar cursos de actualización para los docentes de las carreras de la ESPAM MFL	1. Diagnóstico de necesidades de actualización docente 2. Desarrollo de los cursos	100% de los cursos de formación continua, avanzada y profesionalizante deben responder a las necesidades de los ámbitos de docencia, investigación y vinculación con la comunidad	12		50%		50%		50%		50%	100%	\$ 0,00											II Trimestre: La Coordinación General Académica participó en la planificación de cursos de actualización docente para el semestre abril-septiembre 2019. Anexo 4. IV trimestre: La Coordinación General Académica participó en la planificación de cursos de actualización docente para el semestre septiembre 2019-marzo 2020. (Anexo 5).

Ampliar la oferta de estudio de posgrado y formación continua, alineada al plan de desarrollo nacional que fortalezca la pertinencia de las carreras de la ESPAM MFL.	Desarrollo de estrategias de mejora continua	Formular el Plan de capacitación docente al personal académico Resultados de la Evaluación Integral del desempeño del personal Docente de la ESPAM MFL	1. Reglamento y mecanismos para la evaluación integral 2. Plan de capacitación docente	A diciembre 2019 el 100% de los docentes están capacitados	12	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	\$ 0,00			I Trimestre: La CGA conjuntamente con los Coordinadores Académicos de carreras están trabajando en la formulación del Plan de Capacitación al Personal Académico de la ESPAM MFL, anexando a este documento sus avances (propuestas) ANEXO 2 II Trimestre: La Coordinación General Académica junto con los coordinadores académicos de carreras están trabajando en la formulación del plan de capacitación al personal académico de la ESPAM MFL anexando a este documento sus avances (propuesta). Anexo 5 III trimestre: se elaboró conjuntamente con el Vicerrectorado Académico, la CGA y la Dirección de Osgrado y Formación Continua el Plan de Capacitación Abril 2019-Marzo 2020 (Anexo 6). IV trimestre: La CGA conjuntamente con los Coordinadores Académicos de carreras están trabajando en la formulación del Plan de Capacitación al Personal Académico de la ESPAM MFL, anexando a este documento sus avances (propuestas) ANEXO 6						
		Sistematizar la matriz de evaluación del portafolio de asignatura. Línea base: No existe	Matriz de evaluación de portafolio de asignaturas sistematizada	A diciembre 2019 la matriz de evaluación del portafolio de asignaturas se encuentra sistematizada totalmente	12											100%	\$ 3.000,00								
		Adquirir un programa informático para digitalizar el portafolio de asignatura. Línea base: No existe	Adquisición de un programa informático en Línea para digitalizar el portafolio de asignatura	A diciembre 2019 el portafolio de asignatura se encuentra digitalizado en un programa informático en línea	12												100%	\$ 20.000,00							
Mejorar la eficiencia terminal de los estudiantes de nivelación, grado y posgrado a través del fortalecimiento de los procesos de formación, investigación y vinculación	Promover procesos colaborativos con las instituciones de educación media de la región que mejore el recurso humano que recibe la ESPAM MFL	Diseñar talleres colaborativos con las instituciones de educación media	1. Levantamiento de base de datos de las instituciones educativas 2. Revisión de contenidos 3. Desarrollo de talleres con los docentes de nivel medio de las áreas físico-matemático, químico-biólogo, lengua y literatura, administración y contabilidad	A diciembre 2019 se desarrollarán cursos de actualización con los docentes de nivel medio de las áreas físico-matemático, químico-biólogo, lengua y literatura, administración y contabilidad	12								50%	50%			50%	25%	75%	\$ 0,00			III trimestre: se ha tratado de mantener acercamiento con el Coordinador Zonal 4 de Educación con el objetivo de implementar el proyecto de talleres colaborativos con las instituciones de educación media pero no se ha concretado la cita por parte de la Coordinación Zonal (Anexo 7)		
Robustecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás en pos del desarrollo.	Mejorar la calidad de vida de los grupos estudiantiles desfavorecidos y compensarlos mediante las políticas y normativas que garanticen igualdad de oportunidades.	Preparar al personal docente en el trato con estudiantes que tengan capacidades especiales.	Capacitaciones realizadas	Dictar capacitaciones dirigidas al personal docente para prepararlos en el trato y atención a estudiantes con capacidades especiales.	A diciembre de 2019 se ha capacitado al personal docente en temas de atención a estudiantes con capacidades especiales.	9														0%	0%	\$ 0,00			

Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos de la ESPAM MFL	Ampliar la oferta de estudio de posgrado y formación continua, alineada al plan de desarrollo nacional que fortalezca la pertinencia de las carreras de la ESPAM MFL.	Organizar cursos que fortalezcan las capacidades de los docentes politécnicos en pedagogía y didáctica	Número de cursos de formación continua, avanzada y actualización profesionalizante para los docentes de las carreras de la ESPAM MFL	Educación continua	100% de los cursos de formación continua, avanzada y profesionalizante deben responder a las necesidades de los docentes en los ámbitos de docencia e investigación	12	25%	25%	25%	25%	25%	10%	10%	5%	50%	\$ 0,00					
					100% de personas capacitadas en cursos de educación continua	12	25%	25%	25%	25%	25%	10%	10%	5%	50%	\$ 0,00					
				Actualización docente	100% de los cursos de formación continua planificados en la Jornada de Actualización (2 jornadas en el año) avanzada y profesionalizante impartidos en la ESPAM MFL, deben responder a las necesidades de los docentes en los ámbitos de docencia e investigación	9		50%	50%			50%	50%			100%	\$ 3.000,00				II Trimestre: El Vicerrectorado Académico, Dirección de Posgrado y Coordinación General Académica planificarán y ejecutarán capacitaciones dirigidas a docentes, para atender a estudiantes con capacidades especiales. III trimestre: El Vicerrectorado Académico, Dirección de Posgrado y Coordinación General Académica planificarán y ejecutarán capacitaciones dirigidas a docentes, para atender a estudiantes con capacidades especiales.
					El 100% de los docentes están capacitados en al menos un curso con base a las necesidades de mejoramiento docente ofertados en la ESPAM MFL	9		50%	50%			45%	45%			90%	\$ 0,00				
					Diagnóstico de las necesidades de cursos de formación continua y avanzada dirigidos a satisfacer las demandas de la comunidad	3	100%					100%					100%	\$ 0,00			
	Organizar cursos que fortalezcan las capacidades de la población del área de influencia de la ESPAM MFL		Número de cursos de formación continua y avanzada para satisfacer las necesidades de la comunidad	Capacitación	En el 2019, se desarrollará al menos el 50% de los cursos de formación continua o avanzada dirigido a la comunidad	12	25%	25%	25%	25%	25%	0%	10%	15%	50%	\$ 0,00					

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA

Consolidar la gestión Administrativa Financiera de la institución en función de la búsqueda permanente de la excelencia.	Fortalecer la planificación estratégica para el desarrollo institucional	Elaborar el proceso de rendición de cuentas	Ejecución y difusión del proceso de Rendición de cuentas	Levantamiento de la información de las áreas de la institución involucradas	Cumplir con el proceso y subir la información a la página institucional y a la plataforma del CPCCS	4	50%	50%				100%			100%	\$ 0,00			Cumplimiento del proceso de rendición de cuentas y subida a la página institucional y plataforma de CPCCS. Resultados en la página web institucional y del CPCCS	
		Recopilar información para cumplimiento de la LOTAIP	Difusión y subida de la información institucional en los ítems de transparencia	Recibir la información de las áreas de la institución involucradas en este proceso.	Cumplir con el proceso y subir la información mensual a la página institucional	12	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	\$ 0,00			Cumplimiento de la subida de la información de los 15 literales de la Ley de Transparencia. Resultados en la página web institucional y del CPCCS
		Impulsar la imagen corporativa de la universidad	Difusión del quehacer institucional interno y externo	Elaboración de materiales para difusión de eventos institucionales		Difusión a través de material impreso para la oferta académica, y para eventos institucionales	12	25%	25%	25%	25%	20%	20%	20%	20%	80%				Se elaboraron 300 certificados, 12 banners en este trimestre, invitaciones y 25 materiales impresos para el VIII evento del siglo XXI
				Asistencia a ferias y eventos externos		Difusión a través de material impreso para la oferta académica, y para eventos institucionales	12	25%	25%	25%	25%	20%	20%	20%	20%	80%	\$ 1.000,00			En este último trimestre se asistió a 8 ferias externas y 3 ferias internas
	Implementar un sistema que garantice la disponibilidad de información suficiente para la planificación institucional y la toma de decisiones	Fortalecer el plan comunicacional	Organizar reuniones con las diferentes áreas para que apoyen la difusión institucional	Socializar las normativas, reglamentos, estatutos y quehacer institucional con el apoyo de la comunidad política	Mediante la gestión comunicacional el 80% de las actividades, reglamentos, normativas de la institución estén difundidas y sean conocidas por la comunidad política	12	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	\$ 0,00				Se socializaron en el mes de noviembre y diciembre las normativas, reglamentos, PEDI, Modelo Educativo, procesos y servicios que ofrece la ESPAM MFL a los estudiantes se visitaron las 8 carreras de la universidad.

Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos de la ESPAM MFL	Estructurar un marco de procedimientos institucionales pertinente a la realidad de la ESPAM MFL, acorde al marco legal nacional vigente	Autoevaluación de Carreras y Programas de Posgrado	Evaluar las ocho carreras de la ESPAM MFL y Programas de Posgrado	2. Elaboración de checklist de evidencias digitales	Autoevaluación de carreras y programas de posgrado ejecutada y socializados sus resultados	12	100%			100%	0%			100%	\$ 950.00		I trimestre: 1. Revisión de los modelos de evaluación de carreras y programas de posgrado. 2. Preparación de documentación: entrevistas y encuestas. II Trimestre: 1. Aplicación de la Autoevaluación de carreras de Administración de Empresas, Administración Pública y Turismo. 2. Informes de resultados. III trimestre: 1. Se socializaron los informes de resultados con cada una de las carreras evaluadas. EVIDENCIAS: 1. Informes de resultados de autoevaluación de carreras. 2. Evidencias de la evaluación de resultados. IV trimestre: No se aplicó la autoevaluación de Programas de POgrado dado a que se priorizó la Evaluación Institucional Externa.
				3. Socialización de la Guía de autoevaluación			100%			0%	100%		100%				
				4. Aplicación de Evaluación				100%		0%		30%	30%				
			5. Procesamiento de información				20%	80%	0%			30%	30%				
			6. Informe de resultados						100%	0%		30%	30%				
			7. Socialización de resultados						100%			30%	30%				
			8. Ejecución de los planes de mejoras				25%	25%	25%	25%	0%	0%	30%	30%			
			9. Seguimiento de los planes de mejoras				25%	25%	25%	25%	0%	0%	30%	30%			
		Sistema de Información Integral de la Educación Superior (SIIES)	Recopilar y Subir la información a la plataforma del CACES	1. Solicitar matrices de información a carreras y departamentos	Subir la información al sistema SIIES, correspondiente a los dos periodos académicos del año	12	50%		50%		50%		50%	100%	\$ 0,00		I trimestre: El CACES solicitó que se cargue la información al SIIES del 1 al 15 de abril 2019 II Trimestre: 1. Se cargaron matrices y evidencias al SIIES del segundo periodo 2018. 2. Se generaron reportes del sistema SIIES para validar la información. III trimestre: 1. Se solicitó mediante memorandos a cada una de las dependencias la información requerida como fuente de información. 2. Se validó la información solicitada. 3. Se cargó a la plataforma SIIES las evidencias requeridas en la matriz de fuentes de información. EVIDENCIAS: 1. Memorandos de solicitud de fuentes de información. 2. Informe de seguimiento de subida de información a la plataforma del SIIES. IV trimestre: Se realizó la preparación de la visita in situ de los pares evaluadores que se llevó a efecto del 02 al 06 de diciembre del presente año.
2. Validar la información	50%						50%		0%	50%	50%	100%					
3. Subir la información al sistema	50%						50%		0%	50%	50%	100%					
4. Solicitar evidencias a carreras y departamentos	50%						50%		0%	50%	50%	100%					
5. Validar evidencias	50%						50%		0%	50%	50%	100%					
6. Subir evidencias al sistema	50%						50%		0%	50%	50%	100%					
		Evaluación de logros de aprendizaje	Ejecutar la evaluación de logros de aprendizaje en las carreras de la ESPAM	1. Planificación del proceso	Evaluación de logros de aprendizaje de los estudiantes de 8vo, 9no y 10mo de las carreras de la ESPAM MFL	8	100%			100%				100%	\$ 0,00		I trimestre: Se priorizó evaluar los logros de aprendizaje de tres carreras: Administración de Empresas, Administración Pública, y Turismo, dado a que se prevé la evaluación externa de carreras del tronco común de administración II Trimestre: Ninguna. III trimestre: Se incorporaron los resultados en los informes finales de la Autoevaluación de Carreras de Administración de Empresas, Administración Pública y Turismo, y se procedió a la respectiva socialización. EVIDENCIAS: 1. Informes de autoevaluación de carreras. 2. Evidencias de la socialización.
2. Elaboración y validación de bancos de reactivos (genéricos y específicos)	100%							100%			100%						
3. Socialización del proceso	100%							100%			100%						
4. Aplicación de Evaluación				100%				100%	0%		100%						
5. Procesamiento de información				100%				100%	0%		100%						
6. Informe de resultados				100%					100%		100%						
7. Socialización de resultados							100%			100%	100%						

SUBSISTEMA INVESTIGACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN

		Socialización del Plan de Investigación articulado al PEDI	Socializar y dar seguimiento al plan de investigación y POA	Realizar talleres de socialización, seguimiento y control de plan de investigación en todas las carreras	Plan de Investigación socializado y monitoreado	2	50%		50%		50%		50%	100%	\$ 0,00		
			Actualizar manual de procesos de investigación	Actualizar manual de procesos de investigación	Manual de procesos de investigación actualizado y establecido	6	25%	25%	25%	25%			25%	25%	\$ 0,00		
			Difusión de políticas de investigación	1. Actualización de políticas de investigación 2. Aprobación del H.C.P. 3. Inclusión de políticas de investigación en Reglamentos institucionales pertinentes	Políticas de investigación difundidas	12	50%		50%		50%			25%	75%	\$ 0,00	

Promover una planificación de investigación institucional que garantice crecientes niveles de calidad en los procesos y resultados de la investigación	Conformación de Grupos de Investigación	Conformar nuevos grupos de investigadores(as) acordes a los procedimientos y normativas y las líneas de investigación vigentes	1. Actualizar normativa para la planificación, ejecución y seguimiento del trabajo de los Grupos de Investigación 2. Generar base de datos con los perfiles de los docentes-investigadores 3. Conformar, socializar y aprobar los grupos de investigación de acuerdo a las necesidades institucionales 4. Asignar carga horaria y recursos para el trabajo productivo	En el 2019 se han conformado, al menos tres nuevos grupos de investigación para la ejecución de proyectos	12	50%		50%		50%	0%		50%	\$ 0,00				
		Normar la capacitación continua de los investigadores que integran los Grupos de Investigación	1. Elaborar normativa de capacitación continua de investigadores 2. Elaborar procesos para la planificación de capacitaciones 3. Aprobación de normativa 4. Socialización de normativa	En el 2019 se cuenta con normativa para capacitación continua de investigadores que integran los Grupos de Investigación	6	50%		50%		0%	0%		0%	\$ 0,00				ACCIONES POR REALIZAR: Planificar una capacitación institucional en la jornada de actualización docente relacionada con el proceso de arbitraje. Planificar una capacitación relacionada con el proceso de publicación y arbitraje, al menos, una por cada GI (Estas capacitaciones deben cumplir con la meta 2 y 3)
Gestionar los recursos financieros para la investigación	Asignar recursos económicos propios para actividades I+D+i	% de asignación de recursos económicos propios para actividades I+D+i	1. Presentar la propuesta de distribución de recursos para la ejecución anual de proyectos de investigación (46 proyectos)	100%	3	100%				100%			100%	\$ 105.500,00				
			2. Presentar la propuesta de distribución de recursos para publicación de artículos de impacto mundial	100%	3	100%				100%				100%	\$ 50.000,00			
			3. Presentar la propuesta de distribución de recursos para edición y publicación de obras	100%	3	100%				100%				100%	\$ 22.455,59			
			4. Presentar la propuesta de distribución de recursos para capacitación de los Grupos de Investigación	100%	3	100%				100%				100%	\$ 10.000,00			
			5. Fortalecimiento del proceso editorial de la Revista ESPAMCIENCIA	100%	12	25%	25%	25%	25%	0%	25%	0%	25%	50%	\$ 10.000,00			
	% de proyectos con asignación de fondos internos	Cantidad de proyectos en ejecución con asignación presupuestaria anual interna / total de proyectos presentados	1. Generar base de datos de los proyectos a ejecutar en el 2019 2. Solicitar dictamen de prioridad para los proyectos a ejecutar en el 2019 3. Realizar la difusión de asignación presupuestaria a los grupos de investigación 4. Coordinar el condensado	100%	6	50%	50%			40%	50%		10%	100%	\$ 0,00			
			1. Proponer proyectos macro que permitan una optimización de los recursos financieros de la institución. 2. 100% de procesos relacionados con la planificación y ejecución presupuestaria de los proyectos.	1. 100% de procesos (relacionados con la planificación y ejecución presupuestaria de los proyectos) mejorados. 2. 100% de procesos (relacionados con la planificación y ejecución presupuestaria de los proyectos) mejorados son aplicados.	9					100%				25%	25%	\$ 0,00		
	% de presentación de proyectos ante organismos externos para la consecución de fondos de investigación	1. Presentar al menos 8 proyectos ante organismos externos para la consecución de fondos de investigación		15	12	25%	25%	25%	25%	0%	0%	0%	38%	38%	\$ 0,00			

Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que se contribuya al desarrollo de la Zona 4 y el país

	Implementar un sistema de gestión de fondos externos para investigación	Presentación de proyectos ante organismos externos para la consecución de fondos de investigación / total de proyectos I+D+i en ejecución o aprobados sin fondos externos*100	2. Establecer al menos una red de cooperación entre IES públicas y privadas	100%	12	25%	25%	25%	25%	0%	8%	25%	25%	58%	\$ 0,00			
		Proyectos I+D+i con asignación de fondos externos	3. Promover al menos tres vinculaciones universidad-empresa privada	100%	12	25%	25%	25%	25%	0%	0%	0%	100%	100%	\$ 0,00			
		Cantidad de proyectos I+D+i con asignación de fondos externos	1. Contar al menos con 5 proyectos con asignación de fondos externos	5	12	25%	25%	25%	25%	0%	0%	0%	20%	20%	\$ 30.000,00			
	Participación de los estudiantes en actividades investigativas	% de estudiantes de grado y posgrado que participan en proyectos institucionales Estudiantes de grado y posgrado que participan en proyectos institucionales / total de estudiantes*100	1. Socializar a los estudiantes de 8 semestre de grado los proyectos vigentes para incluir su participación. 2. Socializar a los estudiantes de los módulos finales de posgrado los proyectos vigentes para incluir su participación. 3. Planificar trabajo para el cumplimiento de los tiempos establecidos para la presentación de trabajos de titulación	5%	12	1	2	1	1	2%	0,37%	1%	60,00%	\$ 0,00				
Fortalecer el talento humano para la investigación	% de doctores en formación de acuerdo con las líneas de investigación vigentes y las prioridades de investigación Cantidad de docentes con estudios de PhD acorde a las necesidades de los centros de investigación de CIIDEA líneas de investigación institucionales / cantidad de investigadores que están cursando estudios de PhD*100		12%	12	3	3	3	3	11%	0%	0%	0%	11%	\$ 0,00				
	% de estudiantes inscritos en el programa "Semillero de Investigadores" Cantidad de estudiantes del PSI / cantidad de alumnos de la institución*100	1. Establecer metas para el incremento de estudiantes al programa 2. Dar seguimiento a la participación de estudiantes al PSI 3. Asignar tutorías a docentes-investigadores en proyectos del PSI	5%	12	1	2	2	1	0,10%	0,14%	0,18%	0,38%	16%	\$ 0,00				
Ejecutar investigaciones que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Usar los laboratorios en las unidades de docencia, investigación y vinculación para la investigación y en CIIDEA	% de adecuación de las unidades de docencia, investigación y vinculación (UDIV) de acuerdo con requerimientos de investigación. Cantidad de adecuaciones de las unidades de docencia, investigación y vinculación de acuerdo con requerimientos de investigación / total de adecuaciones necesarias*100	1. Diagnosticar las necesidades 2. Aplicar mecanismos de acción para cubrir necesidades	1%	12			1	0%	0%	0%	1%	100%	\$ 0,00				

		% de técnicas realizadas en laboratorios acreditados para investigaciones Cantidad de técnicas de laboratorio acreditados necesarios para investigaciones / total de procesos de laboratorios necesarios para investigaciones*100	1. Diagnosticar los procesos requeridos para la acreditación de los laboratorios 2. Desarrollar estrategias para la acreditación de los laboratorios y su acreditación	1%	12					1	0%	0%	0%	0%	0%	\$ 0,00			
	Fortalecimiento de la convocatoria interna anual de proyectos I+D+i	% de proyectos I+D+i con resultados transferidos a través de proyectos de vinculación anualmente Cantidad de proyectos I+D+i con resultados transferidos a través de proyectos de vinculación / total de proyectos cerrados anualmente*100	1. Socializar con la Coordinación de Vinculación y Unidad de Emprendimiento los resultados de los proyectos de investigación 2. Gestionar, al menos, la ejecución de 6 proyectos de Vinculación a partir de los proyectos de investigación	100%	12	25%	25%	25%	25%	0%	17%	0%	25%	42%	\$ 0,00				
		Incrementar en número el banco de proyectos I+D+i para ejecutar con presupuesto institucional y/o presentar en convocatorias externas	1. Gestionar la participación con proyectos en convocatorias enmarcadas en los Programas de Investigación institucionales	12 proyectos	6								0%		0%	\$ 0,00			
	Incluir las obras (libros y artículos) en los sílabos de las asignaturas pertinentes en las distintas carreras y programas de posgrado.	1. Informe por período académico, de inclusión de las obras en los sílabos de las asignaturas en las carreras y programas de posgrado. 2. Porcentaje de obras de los últimos 5 años (libros) incluidas en los sílabos de carrera y programas de posgrado (obras incluidas/total de obras*100). 3. Porcentaje de artículos de los últimos 5 años (artículos) incluidos en los sílabos de carrera y programas de posgrado (artículos incluidos/total de artículos*100)	1. Socializar las obras (libros y artículos) en cada carrera y programa de posgrado al inicio de cada período académico. 2. Solicitar la inclusión de las obras en el sílabo de las materias impartidas en cada período académico de acuerdo con la pertinencia de estas. 3. Notificar a la CGI la inclusión de las obras mediante memorando.	9					100%				25%	25%	\$ 0,00				Se aprobó el modelo para recopilar información de la inclusión de obras en los sílabos de carrera y programas de Maestría. ACCIONES POR REALIZAR: 1. Socializar las obras (CGI). 2. Aprobar y sistematizar la propuesta. 3. Solicitar la inclusión de las obras.
Incrementar la producción Académica-Científica	1. Establecer plan de publicaciones anual y a largo plazo, principalmente a partir de proyectos. Lo cual debe ser incorporado en los POA de los Grupos de Investigación (GI) y de carreras. 2. Realizar seguimiento trimestral (año fiscal) del cumplimiento del plan anual de publicación. 3. Establecer acciones de mejora para cumplimiento del plan.	1. Plan anual y a largo plazo (de acuerdo a máxima duración de proyectos). 2. Informes trimestrales de seguimiento (GI y CGI). 3. Plan de acción para establecer las mejoras (GI y CGI).	1. Planificar, controlar y evaluar las publicaciones, principalmente a partir de los proyectos e investigación. 2. Establecer procesos y procedimientos eficientes y efectivos para socializar las publicaciones realizadas por los docentes. 3. Alinear los POA de investigación institucional, GI y carreras. 4. Acompañamiento para el proceso de publicaciones basadas en capacitaciones u otras vías.	1. Un plan a largo plazo incorporado en el PEDI institucional. 2. Un plan anual de publicaciones por GI y carreras. 3. Cuatro informes de cumplimiento del plan (trimestrales). 4. Cuatro planes de acción. 5. Alcanzar el estándar de publicaciones establecido en el modelo de evaluación del CACES.	12	25%	25	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%				1. Se aprobaron los modelos para la planificación de publicaciones anual y a largo plazo; así como los informes de cumplimiento y planes de acción. ACCIONES POR REALIZAR: Aplicar los modelos.
		Producción científica anual	1. Establecer la meta de este indicador en el POA de cada carrera 2. Diagnosticar en las carreras las posibilidades de producción científica 3. Asignar carga horaria al docente responsable de esta actividad	A diciembre de 2019 se habían publicado 45 artículos científicos	12	25%	25%	25%	25%	9%	7%	18%	2%	36%	\$ 30.000,00				

Publicación de artículos científicos y regionales, libros y capítulos de libros	Producción regional anual	1. Establecer la meta de este indicador en el POA de cada carrera 2. Diagnosticar en las carreras las posibilidades de producción regional 3. Delegar responsabilidad de esta actividad a los docentes de la carrera	A diciembre de 2019 se habrán publicado 143 artículos regionales	12	25%	25%	25%	25%	2%	8%	6%	7%	23%	\$ 10.000,00			
	Publicación de libros o capítulos de libros revisados por pares anualmente	1. Establecer la meta de este indicador en el POA de cada carrera 2. Diagnosticar en las carreras las posibilidades de publicar libros 3. Asignar carga horaria al docente responsable de esta actividad	A diciembre de 2019 se habrán publicado 22 libros o su equivalente en capítulos de libros	12	25%	25%	25%	25%	0%	0%	0%	8%	8%	\$ 40.000,00			

**SUBSISTEMA VINCULACIÓN
VINCULACIÓN Y BIENESTAR POLITÉCNICO**

Incentivar a la población estudiantil y zonal a desarrollar sus habilidades artísticas.	Fomentar el arte y la cultura en los estudiantes de la espam ml y la comunidad en general a través de la música, teatro y la danza (sonidos y movimientos), con el fin de potenciar sus destrezas y habilidades desarrollando los talentos artísticos	Incremento del número de participantes en los programas extracurriculares de artesam.	Campañas promocionales internas y en las instituciones de educación media de la zona de influencia.	Acrecentar el nivel artístico de la población estudiantil política y externa.	12	15%	35%	25%	25%	15%	35%	25%	15%	90%	\$ 5.000,00			
Fomentar el desarrollo cultural y expresivo de los estudiantes a través de talleres de música, teatro y danza.	Promover el interés de la comunidad politécnica respecto al teatro, la danza y la música, con talleres de formación artística que incentiven la participación estudiantil.	Contar con instructores desarrollo de destrezas y habilidades artísticas.	Talleres de arte y cultura durante todo el año, que promuevan la participación colectiva.	Motivar la participación estudiantil con la realización de talleres culturales que desarrollen su potencial artístico.	12	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%				
Brindar apoyo logístico interna y externamente.	Ofertar un producto de calidad que permita la recepción sonora y visual de una manera positiva en cada uno de los eventos , sean estos internos o externos.	Contribuir al desarrollo cultural y expresivo de los estudiantes a través de talleres de música , danza y teatro.	Gestionar la adquisición de implementos necesarios para la realización de talleres, ensayos y presentaciones artísticas de musica teatro y danza.	Contar con equipos, accesorios y vestimenta necesaria para ofertar un producto de calidad.	12	25%	25%	25%	25%	10%	10%	20%	65%	\$ 175,00				
Mejorar los espacios físicos destinados a actividades culturales, deportivas, sociales, recreativas así como de servicios de alimentación.	Preparar un plan de mantenimiento y preservación para los espacios de bienestar, así como para los de servicio de alimentación.	Plan aprobado y socializado. Áreas de bienestar en óptimas condiciones para su uso. Medición, informe de cumplimiento de la planificación operativa, oficios de solicitud de los espacios.	Ajustar la frecuencia de limpieza de todas las áreas y realizar el seguimineto y mantenimiento preventivo y correctivo de las mismas, así como procurar estar abastecidos de los materiales necesarios para este fin.	Presentar un ambiente de trabajo e instalaciones acordes a la imagen institucional, manteniendo el orden y la conservación de los equipos y bienes que existen bajo la responsabilidad de bienestar.	12	15%	30%	55%	10%	15%	20%	25%	70%					
	Utilizar de manera planificada los espacios de bienestar, impulsando la práctica de actividades extracurriculares de estudiantes, docentes, administrativos y de vinculación con la comunidad.	Espacios de usos múltiples or	Dotar al personal responsable de los materiales y equipos necesarios.	Aprovechamiento óptimo de los espacios de bienestar .	12	25%	25%	25%	25%	20%	25%	20%	25%	90%				

	Controlar y asegurar la aseo, nutrición y calidez en la atención de los bares a través del comité institucional de bares.	El comité de bares efectúa esporádicamente seguimiento, control y evaluaciones a los administradores de bares, para verificar el nivel de satisfacción de los usuarios. Medición: informes de seguimiento y control.	Firma de contrato con administradores de bares. Reunión ordinaria del comité de bares al inicio y finalización de cada semestre para evaluar los resultados obtenidos en el seguimiento efectuado y extraordinariamente cuando se requiera.	Cumplir con las normas de salud establecidas y asegurar la calidad e inocuidad de los alimentos que se expend en los bares para consumo humano.	12	15%	35%	25%	25%	10%	30%	20%	20%	80%	\$ 0,00				
Promover un ambiente confiable, de respeto e igualdad, libre de violencia en los espacios universitarios, brindando ayuda asistencial, orientación vocacional y profesional a los estudiantes.	Realizar encuestas biopsicosocial y socioeconómicas a los y las estudiantes de con el fin de identificar el estado social o problemática de cada uno de ellos.	Tener identificados los grupos vulnerables en la población estudiantil de la espam mfl	Sistema de gestión académica - encuestas	Poseer una base de datos actualizada en la que se identifique con prontitud los grupos vulnerables.	12		50%		50%		50%		40%	90%	\$ 0,00				
	Ejecutar programas y proyectos tomando de referencia la base de datos obtenida en las encuestas dirigidas a los estudiantes. Mitigar los problemas presentados en la institución.	Cumplimiento de la socialización del programa integral de prevención y reducción del uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, embarazo precoz y abusos	Programa integral de prevención y reducción del uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, embarazo precoz y abusos .	A diciembre 2019 se debe ejecutar al menos un proyecto de prevención.	12			100%					0%	0%	\$ 0,00				
	Realizar un control progresivo a los estudiantes que presenten problemas académicos y de comportamiento con el fin de potenciar las habilidades y destrezas universitarias.	Mejoramiento en el rendimiento académico y actitudinal de los estudiantes.	Seguimiento a estudiantes que presenten bajo rendimiento académico y comportamientos actitudinal no adecuados.	A diciembre 2019 se debe realizar el 100% de seguimiento a los casos de estudiantes que requieran las direcciones de carrera.	12	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	\$ 0,00			
	Implementar políticas y procedimientos para la aplicación de acciones afirmativas que eviten desigualdades de tipo social, cultural, económico y de grupos que han sido discriminados.	Número de procedimientos de aplicación de acciones afirmativas por semestre académico.	Procedimientos concebidos con vistas a la erradicación de la discriminación.	Alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades bajo el criterio de legitimidad de actos, proporcionalidad y participación.	12	25%	25%	25%	25%	20%	10%	25%	25%	80%	\$ 0,00				Se está trabajando en el proyecto de reformas de Políticas de Acción Afirmativa. ACCIONES POR REALIZAR: A noviembre de 2019 se enviará el proyecto de reformas al HCP.
Mejorar la calidad de vida de los grupos estudiantiles desfavorecidos y compensarlos mediante las políticas y normativas que garanticen igualdad de oportunidades.	Implementar sanitarios con accesibilidad para personas con discapacidad, en las carreras, unidades de producción y laboratorios	Sanitarios implementados	1. Realizar un diagnóstico de las necesidades de sanitarios en carreras, unidades de producción y laboratorios para personas con capacidades diferentes. 2. Presentar un proyecto de mejora de infraestructura con los resultados del diagnóstico.	1. A junio 2019 se ha realizado el diagnóstico. 2. A agosto 2019 se presenta el proyecto. 3. A enero 2020 se deberá ejecutar el proyecto.	6		50%	50%					50%	50%	\$ 0,00			1. Informe situacional de las necesidades sanitarias por carrera para personas con capacidades diferentes. ACCIONES POR REALIZAR: A noviembre 2019 se presentará el proyecto de mejora de infraestructura con los resultados del diagnóstico.	
Fortalecer la generación, implementación y seguimiento de actividades que permitan mejorar las condiciones en las que se desenvuelven los estudiantes.	Fortalecer el programa de becas, créditos educativos y ayudas económicas a los estudiantes en base a lo estipulado en la ley, estatuto y reglamentación interna.	Se beneficia como mínimo el 10% de estudiantes por semestre académico con este estímulo económico. Medición: cup de pagos, estadística de estudiantes beneficiados.	Dar a conocer a las direcciones de carrera la nómina de estudiantes regulares en el semestre académico que han sido beneficiados con beca por promedios con este incentivo económico y de estudiantes por inclusión y situación socioeconómica.	Garantizar el acceso a la espam mfl a los estudiantes que por su desempeño académico condición socioeconómica o participación en los diversos programas se hagan acreedores de beca, y velar por su permanencia en la institución.	12		50%		50%				2%	52%	\$ 117.771,81				
	Proponer una revisión técnica a la normativa y procesos existentes en la asignación y seguimiento de becas socioeconómicas.	% de estudiantes beneficiados por semestre académico con este estímulo económico.	1. Cumplir estrictamente el proceso de asignación de becas socioeconómicas. 2. Socializar mediante difusión en las carreras la asignación y seguimiento de becas socioeconómicas. 3. Medir el nivel de satisfacción en los estudiantes mediante la aplicación de la encuesta de satisfacción de asignación de becas a través de muestreo.	A mayo 2019 se realizará la revisión del proceso de asignación de becas socioeconómicas y se socializará en las carreras. A julio 2019 se realizará la aplicación de encuestas.	3			100%					50%	50%	\$ 0,00			1. Check list realizado en el mes de junio 2019. 2. Actas de sesión de trabajo con coordinadores generales de cada una de las carreras para tema de revisión de información y asignación de becas socioeconómicas. 3. Memorando N° ESPAM MFL-VEB-2019-421-M enviado a Rectorado para aprobación del cuestionario de satisfacción que se aplicará a los estudiantes becarios en noviembre 2019. 4. Resolución RHP-SE08-2019-N°001 con aprobación del cuestionario de satisfacción. ACCIONES POR REALIZAR: Aplicar cuestionario de satisfacción a becarios en el mes de noviembre/19.	

Fortalecer la prevención y atención primaria de salud.	Gestionar la solicitud de contratación de los profesionales en los servicios médico y odontológico para brindar atención continua durante las jornadas estudiantiles.	Suscripción de contratos con profesionales en cada una de estas ramas médicas. Medición: informes mensuales	Programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades. Atención oportuna. Difusión a las carreras de los horarios de atención.	Fortalecer el vínculo con la comunidad a través de la atención primaria en salud.	6	50%							50%	50%					50%	100%	\$ 0,00			1. Memorando N° ESPAM MFL-VEB-2019-339-M del Vicerrectorado de Extensión y Bienestar enviado a la Dirección de Talento Humano con requerimiento de personal médico para el año 2018. 2. Memorando N° ESPAM MFL-VEB-2018-465-M remitido a la Dirección de Talento Humano.						
	Levantar el historial clínico odontológico y médico de los/as estudiantes.	Fichas existentes con información sobre historia clínica, atenciones recibidas y diagnósticos de cada estudiante. Medición: estadística de estudiantes atendidos.	Solicitar a la dirección de carrera enviar diez estudiantes por cada día y por semestre para ser atendidos en los departamentos médico y odontológico.	Poser expediente médico y odontológico de toda la clase estudiantil.	12	25%	25%	25%	25%	20%	15%	10%	25%	70%																
	Gestionar la adquisición de insumos médicos y odontológicos así como de los equipos necesarios para brindar atención continua.	Provisión integral de medicamentos y atención a los pacientes. Medición: control de inventario de medicina. Estadística de atención efectuada.	Coordinar el desarrollo de estrategias para mejorar la logística de atención.	Contar con equipos médicos óptimos e insumos y materiales indispensables para la atención de salud en la población estudiantil y comunidad en general.	12	25%	25%	25%	25%	13%	20%	15%	22%	70%	\$ 7.110,88															
	Servicio médico a estudiantes, personal docente, administrativo y de servicio como también a la comunidad.	Docentes, estudiantes y comunidad politécnica concuerdan sobre los servicios que ofrecen el consultorio médico y odontológico.	Determinar un diagnóstico médico de acuerdo al cie10.	A diciembre de 2019 la comunidad politécnica conocerá los servicios que ofrece el consultorio médico institucional	12	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%																
	Ampliar los espacios físicos para el adecuado funcionamiento del departamento psicológico y de orientación a estudiantes	Adecuación de la infraestructura	Gestionar espacio físico para el funcionamiento de la Unidad de Orientación y Desarrollo	Mínimo tener 16 metros cuadrados para oficina y 20 metros cuadrados para atención al público.	6		100%							100%	100%	\$ 4.000,00									Se remitió memorando al Vicerrectorado de Extensión y Bienestar para gestionar un espacio para la Unidad de Orientación y Desarrollo.					
Dotar del acervo bibliográfico por título al área de biblioteca para garantizar el acceso de la comunidad universitaria al material bibliográfico.	Adquirir material bibliográfico: libros, diarios digitales en formato físico o digital, considerando la población de estudiantes, para las actividades de docencia, investigación y vinculación.	Acervo bibliográfico físico o digital actualizado. Suscripción a diario digital.	Gestión con proveedores y selección y adquisición de material bibliográfico.	A junio de 2019 el número de acervo bibliográfico físico y digital incrementará a 3000.	6	40%	60%						30%	30%										1. Se anexa certificaciones presupuestarias de los años 2017 y 2018, ya se solicitó la certificación del primer semestre 2019. 2. Se anexa el proceso de adquisición de libros del año 2019 (el proceso está avanzando, se realiza seguimiento del mismo, actualmente se encuentra en Compras Públicas, se realizó presupuesto referencial, además está en espera de disponibilidad de presupuesto, o de que se de solución a través de los proyectos de investigación. Además se ha recibido una donación de alrededor de 100 títulos por parte de las Misiones Diocesanas Vascas, aún no se posee acta de entrega recepción). 3. Se anexa proceso de compra de e-books a perpetuidad 2017. 4. Se adjunta listado de libros donados a la biblioteca en los años 2018 y 2019.						
Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria y zona de influencia, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás en pos del desarrollo.	Gestionar la adquisición de muebles de oficina (sillas, mesas) para la sala de lectura y laboratorio de computadoras de la biblioteca.	Requerimiento para la adquisición de muebles de oficina elaborado y tramitado.	Gestión con proveedores y adquisición de muebles de oficina.	A junio de 2019 las instalaciones de la biblioteca contarán con un equipamiento de sillas y mesas que contribuirán al 100% del total de puestos de trabajo por estudiante que darán cumplimiento a los indicadores de evaluación.	6	40%	60%						30%	60%										5%	95%	\$ 4.917,80				

Mejorar los espacios disponibles en la biblioteca, en relación al total ponderado de estudiantes, para garantizar un área de trabajo accesible.	1. Incrementar las computadoras en la sala de informática de la Biblioteca. 2. Adecuar los espacios físicos para la organización de libros, computadoras y demás requerimientos.	1. Cantidad de computadoras en la sala de informática de la Biblioteca. 2. Número de espacios funcionales.	Proyecto para incremento de computadoras y ampliación de espacios disponibles en Biblioteca. a) Realizar un diagnóstico de las computadoras, cubículos y espacios físicos para computadoras, libros y demás requerimientos. b) Solicitar el incremento de los espacios para la sala de informática de la Biblioteca. c) Solicitar compra de cubículos para computadoras.	1. A junio de 2019 se realiza el diagnóstico de necesidades de computadoras y espacios.	3		100%																				1. Se está realizando el diagnóstico de necesidades en la Biblioteca. 2. Se anexa copia del proyecto de ampliación de espacios de Biblioteca. 3. Se anexa proceso de adquisición de cubículos (se ha recibido una donación de 3 laptops por parte de las Misioneras Diocesanas Vascas, aún no se posee acta de entrega recepción).
Gestionar la adquisición de material para procesos técnicos (códigos de barra; estanterías, cajas de resguardo, mueble de exhibición de publicaciones periódicas, mobiliario para custodia de cd).	Requerimiento para la adquisición de material para procesos técnicos.	Gestión con proveedores y adquisición de material para procesos técnicos.	A junio de 2019 se contará con los materiales necesarios para procesos técnicos de etiquetado de material bibliográfico.	6	40%	60%			30%	60%																\$ 3.597,50	
Contar con un presupuesto que cubra la demanda y necesidad de insumos bibliotecarios.	Presupuesto asignado y ejecutado	Solicitar a las instancias pertinentes la asignación del presupuesto para Biblioteca. a) Dejar establecido en el Reglamento de Biblioteca que se debe contar con un presupuesto anual que cubra todas las necesidades del área. b) Levantar el proceso de asignación presupuestaria para la adquisición de insumos bibliotecarios	1. A junio de 2019 es aprobado el Reglamento y el proceso para la asignación presupuestaria.	3		100%							30%	30%												\$ 180.000,00	
Incrementar el ancho de banda para cubrir demanda de Biblioteca	Ancho de banda	Establecer una política de servicio que incluya velar por el buen funcionamiento del acceso al internet en la Biblioteca. Solicitar a la Unidad de Tecnología el incremento del ancho de banda.	1. A junio 2019 se solicita el incremento del ancho de banda. 2. A septiembre 2019 se incrementa el ancho de banda.	6		50%	50%						100%	100%												\$ 0,00	
Gestionar la adquisición de productos tecnológicos para la biblioteca.	Número de requerimientos para la adquisición de productos tecnológicos elaborados y tramitados	Gestión con proveedores y adquisición de productos tecnológicos.	A junio de 2019 se contará con los productos tecnológicos necesarios para el buen servicio y funcionamiento de la biblioteca.	6	40%	60%			10%	10%					20%											\$ 19.750,00	
Disponer de un sistema de gestión de bibliotecas que garantice el acceso y disponibilidad de los servicios bibliotecarios con calidad, efectividad y calidez para los usuarios internos y externos.	Requerimiento para la adquisición del servicio de restauración de material bibliográfico.	Gestión con proveedores sobre la restauración del material bibliográfico.	A junio de 2019 el material bibliográfico en mal estado estará restaurado en su totalidad.	6	40%	60%			0%	50%			50%	100%												\$ 1.000,00	

Mejorar la eficiencia terminal de los estudiantes a través del fortalecimiento de los procesos de formación, investigación y vinculación.	Proceso de seguimiento y control de la oferta académica institucional que responda a los requerimientos de los sectores productivos locales y nacionales.	Análisis ocupacional de los graduados; por carrera, análisis de pertinencia de las carreras con periodicidad bianual, contenidos actualizados del meso currículo de las carreras.	Formación de profesionales pertinentes, ajustados al perfil profesional ofertado.	Poseer informe de seguimiento a graduados actualizado. Las carreras actualizan sus estudios de pertinencia y el meso currículo.	12	10%	25%	35%	30%	5%	25%	25%	15%	70%	\$ 0.00			
Buscar la solución de los problemas y mejorar la calidad de vida de la sociedad y el entorno.	Organizar equipos multidisciplinarios de trabajo integrados por la colectividad politécnica, en programas y/o proyectos de vinculación, en búsqueda del levantamiento de línea base que tribute con soluciones a la problemática de la comunidad.	Identificación de los problemas de la comunidad de la zona de influencia	Convocatorias, elaboración de proyectos, ejecución seguimiento informe de actividades, difusión y medición del impacto en la sociedad.	A diciembre 2019 el número de proyectos nuevos se incrementará de acuerdo a las necesidades de las carreras (mínimo 1 por carrera)	12	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	\$ 132.866,54			
Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional.	Evaluar el impacto de los proyectos de vinculación en la comunidad y en los estudiantes	% de proyectos que realizaron medición de impacto	1. Establecer normativas y procesos para evaluar el impacto de los proyectos. 2. Socializar normativas y procesos para medición de impacto de proyectos. 3. Realizar mesas de trabajo para determinar las técnicas de medición de impacto.	1. A mayo 2019 se tiene normativas y procesos reformados y socializados sobre medición de impacto de proyectos. 2. A partir de 2019 todos los proyectos que cerraron desde el 2017 deben cumplir los procedimientos que evidencian medición de impacto. 3. % de proyectos cerrados con medición de impacto	8		50%		50%				100%	100%				Se anexan fichas generales para medición de impacto de los proyectos de vinculación, cabe recalcar que cada proyecto tiene una manera diferente de medición de impacto.

SUBSISTEMA GESTIÓN

RECTORADO

Gestionar el financiamiento de los programas y/o proyectos de vinculación garantizando la asignación, concesión y transferencia de los recursos disponibles	Gestionar la asignación de los recursos para la ejecución de los programas y/o proyectos de vinculación	Número de programas y/o vinculación/Número de programas y/o proyectos de vinculación planificados	Aprobar los requerimientos de recursos para ejecución de los programas y/o proyectos de vinculación y gestionar antes las instancias correspondientes dichos recursos.	Ejecución del 100% de los programas y/o proyectos de vinculación.	12	25%	25%	25%	25%	25%	27,17%	9,53%	62%					
Mejorar los espacios físicos destinados a actividades culturales, deportivas, sociales, recreativas, así como de servicios de alimentación.	Preparar un plan de mantenimiento para los espacios de bienestar.	Plan aprobado y socializado.	Disponer a la Coordinación de Mantenimiento la elaboración de un plan de mantenimiento de los espacios de bienestar, para su posterior aprobación.	A diciembre de 2019, haber brindado el mantenimiento necesario a los espacios de bienestar.	12	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	75%					Memorando Nº ESPAM MFL-DP-2019-016-M se recibió el Plan de Mantenimiento 2019, mismo que fue sumillado a la Dirección Administrativa Financiera
Disponer de un sistema de gestión de Bibliotecas que garantice el acceso y disponibilidad de los servicios bibliotecarios con calidad, efectividad y calidez para los usuarios internos y externos.	Gestionar la asignación del presupuesto para las necesidades académicas y de investigación planificadas en el ámbito bibliotecario.	Presupuesto asignado y ejecutado	Aprobar los requerimientos de asignación presupuestaria para cubrir las necesidades académicas y de investigación, solicitados por el Vicerrectorado de Extensión y Bienestar	A diciembre de 2019 cumplir con el 100% en el despacho de los requerimientos de asignación presupuestaria	12	25%	25%	25%	25%	25%	20%	20%	65%					
	Velar por la contratación de servicios virtuales tales como libros digitales, bibliotecas virtuales, revistas científicas y el sistema URKUND.	Contrato de servicios virtuales.	Aprobar los requerimientos de contratación de servicios virtuales, y disponer a la Dirección Administrativa Financiera realizar el proceso de contratación.	A diciembre de 2019, la ESPAM MFL, cuenta con el Contrato de servicios virtuales, vigente.	12	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	75%					Se atendió requerimiento formulado mediante memorando Nº ESPAM MFL-VEB-2019-110-M para la contratación de Base de Datos Científica Science Direct; Biblioteca Virtual E-Libro y Sistema Antiplagio URKUND, trámite sumillado a la Dirección Financiera
	Capacitar al personal de Biblioteca.	Número de personal capacitado para gestionar y asegurar la calidad del servicio a la comunidad universitaria	Aprobar las solicitudes de capacitación del personal que labora en la Biblioteca de la institución, de acuerdo a las disponibilidades económicas.	Contar con personal capacitado en la Biblioteca, para brindar un servicio de calidad a la comunidad universitaria	12									0%				

Objetivo específico 3: Incrementar la capacidad física y mobiliaria de la ESPAM MFL para la satisfacción de la demanda académica-investigativa	Revisión y aprobación de planes de mantenimiento, adecuación y adquisición de bienes y servicios requeridos por las dependencias institucionales.	b) Requerimientos de Adecuación de UDIV, aprobados.	Analizar la pertinencia de los requerimientos institucionales para su aprobación.	Cumplimiento del 100% en el despacho de los requerimientos aprobados.	12					75%			25%		25%						
		c) Solicitud de adquisición de libros, aprobados.			12	25%	25%	25%	25%	25%	20%	20%		65%							
		d) Requerimiento de Incremento de la conectividad, aprobado.			12	100%				100%				100%							
Objetivo específico 6: Establecer alianzas estratégicas interinstitucionales de la ESPAM MFL que contribuyan a la academia, vinculación, investigación y gestión.	Suscripción de convenios con instituciones nacionales e internacionales	% de Convenios suscritos	Reuniones de trabajo y firmas de cartas de intención para firma de nuevos convenios enviadas a otras instituciones. Análisis, revisión y aceptación de solicitudes de convenios. Elaboración de convenios marcos y específicos con otras entidades. Suscripción de convenios nacionales e internacionales	A diciembre 2019 se suscriben 9 convenios con instituciones nacionales e internacionales.	12	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%			75%				Se anexa detalle de convenios suscritos		
		Renovación de convenios con instituciones nacionales e internacionales	% de Convenios renovados	Reuniones de trabajo y cartas de solicitud para renovar convenios con entidades interesadas. Análisis y revisión de convenios caducados o por fenecer. Actualización de convenios marcos y específicos con otras entidades. Suscripción de los nuevos convenios nacionales e internacionales	A diciembre 2019 se renovan el 100% de convenios con instituciones nacionales e internacionales, que sean de interés institucional.	12					100%				0%						

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Incrementar la capacidad física y mobiliaria de la ESPAM MFL para la satisfacción de la demanda académica investigativa	Cumplimiento de Contratación Pública para responder a los requerimientos institucionales según la disponibilidad presupuestaria	% de Procesos de Contratación ejecutados	Adquisición de bienes y/o servicios	Ejecución de los Procesos de Contratación 98%	12	10%	35%	25%	28%	3,58%	26,01%	9,66%	18,89%	78,15%	\$ 1.200.000,00	\$ 697.601,99	58,14%	
	Seguimiento mensual de recursos transferidos por parte del Gobierno Central a Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas y recaudaciones mensuales respecto a recursos de autogestión	% Recaudación efectiva	Recaudación Fuentes de Financiamiento-Recursos Preasignados, Fiscales y de Autogestión Anual	Recaudación Fuentes de Financiamiento-Recursos Preasignados, Fiscales y de Autogestión Anual ≥ 98%	12	25%	25%	25%	23%	27,70%	24,31%	21,97%	26,01%	97,87%	\$ 11.461.951,18	\$ 11.306.866,05	99,98%	Se incrementó el presupuesto codificado por ingreso del convenio específico de transferencia de recursos entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí y la ESPAM MFL

Incrementar la capacidad física y mobiliaria de la ESPAM MFL para satisfacción de la demanda académica-investigativa	Mantenimiento preventivo a la infraestructura física existente	% edificaciones que recibieron mantenimiento	Dar seguimiento al plan de mantenimiento y garantizar la asignación de recursos necesarios para la adquisición de repuestos y materiales, y dotación de personal.	A diciembre de 2019 se ha dado cumplimiento al menos al 85% del plan de mantenimiento.	12	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	\$ 72.355,46					
	Brindar facilidades para el acceso de personas con discapacidad a las instalaciones de la universidad.	Accesos construidos	Construir rampas de acceso para personas con discapacidad en las áreas que no dispongan de los mismos.	A diciembre de 2019 se ha construido rampas de acceso para personas con discapacidad en las áreas que lo ameriten.	9									100%	75%	75%	\$ 350,00				
	Dotar de espacio físico a las unidades de producción	Ampliación de aulas	Presentar proyecto de construcción y ampliación de infraestructura para aprobación de rectorado.	Hasta el mes de agosto 2019 se presenta proyecto para aprobación de rectorado.	5										100%	100%	\$ 0,00				
	Ampliar espacios físicos para recreación de la comunidad politécnica	Ampliación de espacios	Presentar proyecto de ampliación de espacios recreacionales para aprobación de rectorado. Gestionar ante entidades públicas y privadas la donación de banquetas o casetas.	Hasta el mes de agosto 2019 se presenta proyecto para aprobación de rectorado.	5										100%	0%	0%	\$ 0,00			
	Ampliar espacio físico para la organización de libros en Biblioteca	Ampliación de espacios	Presentar proyecto de ampliación de espacios bibliotecarios para aprobación de rectorado.	Hasta el mes de agosto 2019 se presenta proyecto para aprobación de rectorado.	5										100%	100%	\$ 0,00				

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

3. Robustecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás en pos de desarrollo	Objetivo específico 8: Contribuir a la generación, implementación y seguimiento de actividades que permitan mejorar las condiciones en las que se desenvuelven los estudiantes politécnicos	Gestionar la solicitud de contratación de los profesionales en los servicios médico y odontológico para brindar atención continua durante las jornadas estudiantiles.	Suscripción de contratos con profesionales en cada una de estas ramas médicas para atención continua durante las jornadas estudiantiles	Solicitar las necesidades de personal a Vicerrectorado de extensión y bienestar	Contratar a una persona que responda a las exigencias del puesto	3 meses	100%									100%	\$ 7.200,00	\$ 5.400,00			
		Gestionar la solicitud de contratación de un/a psicólogo/a clínico/a para brindar atención continua durante las jornadas de los estudiantes	Suscripción del contrato con el/ la profesional para atención continua durante las jornadas estudiantiles	Solicitar las necesidades de personal a Vicerrectorado de extensión y bienestar	Contratar a una persona que responda a las exigencias del puesto	3 meses	100%										100%	\$ 23.888,97	\$ 17.916,73		
	Objetivo específico 5: Desarrollar el talento humano de la institución a través de la capacitación continua	Mejorar el desempeño de técnicos docentes en unidades de producción y laboratorio a través de la capacitación	% de técnicos docentes capacitados de acuerdo a las exigencias vigentes	Ejecutar el plan de capacitación actualizado	100%	4		100%									100%	100%	\$ 0,00		
		Capacitación al personal	% de capacitaciones ejecutadas/% de personal capacitado	Gestionar recursos necesarios para capacitar al personal administrativo	Capacitar al personal (administrativos y trabajadores), en temáticas relacionadas al puesto de trabajo	12 meses	10%	20%	30%	40%	10%	20%	30%	20%			80%	\$ 5.000,00	\$ 2.432,00		49%
	Incrementar el claustro docente titular para fortalecer los procesos de docencia e	Instituir el proceso de inducción a nuevos docentes contratados	Nuevos docentes contratados en cada período reciben inducción.	Coordinar con Coordinación General Académica el proceso de inducción a nuevos docentes contratados.	100% nuevos docentes contratados	8		50%									100%	100%	\$ 0,00		
Alcanzar el estándar requerido de docentes con doctorado		Incremento de número de docentes con doctorado	Revisar plantillas de docentes con la que se cuenta. Buscar nexos de promoción para motivar a los docentes a matricularse en estudios doctorales.	A diciembre de 2019 la plantilla docente contará con el 40% de doctores	9											100%	100%	\$ 0,00			

Consolidar la gestión Administrativa Financiera de la institución en función de la búsqueda permanente de la excelencia.	Objetivo Específico 2.- Desarrollar la Gestión de la Calidad en la ESPAM MFL	Dotación de oficinas para la mejora de la calidad de espacios de trabajo individuales para los profesores e investigadores a medio tiempo y tiempo parcial reduciendo la carga del indicador en 1,06 unidades	Espacios por profesor en Oficinas a TC	Coordinar con la Dirección Administrativa-Financiera los procesos de Contratación Pública de la Institución	100%	12	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	20%	20%	20%	20%	80%	Monto a definir acorde a los procedimientos de compras públicas y autogestión a utilizar				
		Adecuación de las unidades de docencia, investigación y vinculación (UDIV) de acuerdo con requerimientos de investigación.	número de adecuación UDIV																	
		Mantenimiento preventivo a la infraestructura física existente	% de edificaciones que recibieron mantenimiento																	
		Adecuación de la infraestructura para el acceso de personas con capacidades especiales.	% de accesos																	
		Adquisición de libros para incremento en 4 unidades del índice de títulos en biblioteca	Libros por estudiante																	\$ 347,00
		Incremento del espacio físico para el acceso de estudiantes a la biblioteca	Espacio para estudiantes en la biblioteca																	\$ 0,00

COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA

				Realizar diagnóstico de funcionalidad de los equipos tecnológicos existentes en la institución	A junio 2019 se realiza el diagnóstico para conocer el estado de funcionalidad de los equipos tecnológicos existentes en la institución	6		100%			25%			75%		100%	\$ 0,00		
				Elaborar plan de requerimientos en base al diagnóstico de funcionalidad de los equipos tecnológicos existentes en la institución	A diciembre 2019 se adquieren e instalan al menos 50% de equipos tecnológicos necesarios para el desarrollo de actividades en las diferentes áreas de la institución	12		50%		50%	5%	45%	20%	30%	100%	\$ 81.316,48	\$ 81.316,48		
				Visitas in situ, recopilación de evidencias referente a la entrega de equipo de cómputo y levantamiento de informe técnico. Gestión para la adquisición de PC para las aulas de docentes con dedicación a tiempo completo de las diferentes carreras. Instalación de los equipos en las salas de docentes con dedicación a tiempo completo de las diferentes carreras.	A julio 2019 los docentes de la universidad contarán con su computador en los cubículos correspondientes	4		100%						100%	100%	\$ 0,00			

Incrementar la capacidad física y mobiliaria de la ESPAM MFL para la satisfacción de la demanda académica investigativa

Incrementar el índice de conectividad en 150 kbps por persona en la institución

Gestión para la adquisición de equipos tecnológicos, repuestos y accesorios para mejorar e incrementar la conectividad MEDICIÓN: Cantidad de equipos tecnológicos adquiridos / Cantidad de equipos tecnológicos planificados	Visitas in situ, y elaboración de informe técnico. Gestión para la adquisición de PC, impresoras y proyectores para las diferentes áreas administrativas de la institución. Instalación de los equipos en las áreas correspondientes.	A julio 2019 cubrir las necesidades tecnológicas de las diferentes áreas.	4			100%					100%	100%	\$ 0,00		
	Renovar los equipos informáticos que han cumplido su vida útil. Visitas in situ, y elaboración de informe técnico. Gestión para la adquisición de PC, impresoras y proyectores para las áreas correspondientes. Instalación de los equipos en las áreas correspondientes.	A julio 2019 contar con equipos informáticos en óptimas condiciones.	4			100%					0%	0%	\$ 0,00		
	Incrementar el número de computadoras para estudiantes en biblioteca. Diagnóstico de las necesidades de acuerdo a la capacidad instalada en biblioteca. Gestión para la adquisición de los equipos de cómputo y su posterior instalación.	A julio 2019 contar con las computadoras requeridas para cubrir el 10% de la capacidad instalada en biblioteca.	4			100%					0%	0%	\$ 0,00		
	Ejecutar periódicamente el registro de inventario de los equipos tecnológicos adquiridos	A diciembre 2019 se tiene registrado los equipos tecnológicos como soporte de la gestión administrativa	12	50%			50%	50%			50%	100%	\$ 0,00		
Gestión para la instalación de fibra óptica para mejorar la conectividad del campus politécnico MEDICIÓN: Fibra óptica instalada y operativa / Instalación de fibra óptica planificada	Renovar el contrato con la red CEDIA para el servicio de red avanzada e internet con fibra óptica en los lugares: hato bovino, hato porcino y biblioteca	A junio de 2019 se renueva el contrato y se ha instalado la red de fibra óptica en las áreas planificadas	6		100%				100%			100%	\$ 105.124,58	\$ 105.124,58	
	Cumplir con la demanda de ancho de banda en biblioteca. Comprobación del ancho de banda necesario para suplir la demanda en biblioteca. Gestión para la adquisición de equipos de redes y telecomunicaciones, equipos de cómputo así como materiales para su instalación. Instalación de routers AP con capacidades de 200 a 500 conexiones simultáneas. Comprobación de canales, soportes de equipos y medios.	A julio 2019 haber asignado el ancho requerido	4			100%					100%	100%	\$ 0,00		
	Lograr una eficiente conectividad en el campus politécnico y oficinas centrales mediante la gestión para la adquisición de equipos de redes de telecomunicación, materiales para su instalación. Instalación de los equipos de redes de telecomunicaciones.	A julio 2019 tener instalados los equipos de redes inalámbricas para cubrir el 70% de la demanda de conectividad.	4			100%					100%		\$ 0,00		

Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos de la ESPAM	Asegurar profesionales de alto nivel académico	Garantizar la infraestructura, equipos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas	Haber garantizado la funcionalidad de la infraestructura, equipos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas	Gestionar los equipos, infraestructura e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas (construcción de edificio o 4 aulas para la carrera de administración de empresas y un ala para el funcionamiento del taller laboratorio con 30 computadoras de escritorio, 30 sillas, 30 mesas)	100%	12			50%		50%		50%		50%	100%	\$ 0,00				
	Fortalecer los principios éticos y morales, el respeto a la naturaleza e inclusión	Establecer la ética como eje transversal del componente axiológico	Haber establecido los componentes axiológicos sobre la base de los principios éticos y morales	Contenidos axiológicos plasmados en el plan analítico.	75%	12					75%				100%	100%	\$ 0,00				
	Fortalecer el proceso enseñanza – aprendizaje en función de la aproximación al campo laboral	Ampliar las alternativas de organizaciones donde se puedan realizar pasantías y prácticas pre profesionales	Haber establecido alianzas con empresas públicas o privadas para la realización de las prácticas pre profesionales	Evidencia de la gestión para realizar contactos y contraer convenios	2	12		1				1			1	100%	\$ 0,00				
Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que se contribuya al desarrollo de la Zona 4 y el país	Fortalecer las capacidades de los Investigadores relacionados al área Empresarial en la perspectiva de contribuir a la solución de las tensiones de la zona 4 y del país	Fomentar la Investigación generativa y formativa de excelencia	Haber ejecutado los proyectos I+D+i vigentes en la carrera	Desarrollar las actividades planificadas dentro de los proyectos I+D+i en ejecución	7	12		25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	\$ 0,00				
			Haber publicado resultados de proyectos de investigación formativa	Presentar evidencias respectivas a publicación de resultados de proyectos de investigación formativa	4	12			2				2			2	100%	\$ 0,00			
			Haber publicado resultados de proyectos de investigación generativa	Presentación de publicaciones y avances de resultados de proyectos de investigación generativa (Capacitación en temas técnicos relacionados con la carrera)	4	12			2				2			2	100%	\$ 0,00			
	Obtener el grado doctoral en relación con las asignatura que imparte	Haber obtenido el grado doctoral	Presentar evidencias de estudios doctorales	1	12									1	100%	\$ 0,00					
	Formular planes, programas y proyectos que generen innovaciones tecnológicas que resuelvan la problemática de la zona 4 y el país	Elaborar un plan de investigación participativo	Haber elaborado un plan de investigación	Evidencias de la solicitud y asignación de personal para elaborar el plan	2	12			2					0	0%	\$ 0,00					
Gestionar los recursos para la implementación de planes, programas y proyectos que generen innovaciones tecnológicas que resuelvan la problemática de la zona 4 y el país	Establecer alianzas estratégicas con actores del sector empresarial para ejecutar proyectos de investigación	Haber establecido alianzas con entidades públicas y privadas para la ejecución de proyectos de investigación	Presentación de evidencias de la gestión de convenio o cartas para suscribir alianzas	1	12					1				0	0%	\$ 0,00					
Formular planes, programas y proyectos de vinculación que validen y difundan las innovaciones tecnológicas generadas por los procesos de investigación	Elaborar un plan de vinculación participativo articulado al desarrollo territorial	Haber elaborado un plan de vinculación participativo	Evidencia del plan elaborado o avances de elaboración.	1	12				1					1	100%	\$ 0,00					

Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás en pos del desarrollo.	Gestionar los recursos para la implementación de planes, programas y proyectos de vinculación que valdrán y difundirán las innovaciones tecnológicas generadas por los procesos de investigación	Obtener los recursos necesarios para la implementación de planes, programas y proyectos de vinculación.	Haber obtenido los recursos necesarios	Ejecutar el presupuesto asignado en el desarrollo de las actividades planificadas dentro de los proyectos de vinculación	75%	12			25%	25%	25%			25%	25%	25%	75%	\$ 0,00				
		Establecer alianzas estratégicas con actores del sector Empresarial para ejecutar proyectos de vinculación	Haber establecido alianzas con entidades públicas y privadas para la ejecución de proyectos de vinculación con la participación de docentes y estudiantes de la carrera	Evidencia de la gestión para realizar contactos y contraer convenios	2	12								1	1			1	1	100%	\$ 0,00	
Consolidar la gestión administrativa financiera de la institución en función de la búsqueda permanente de la excelencia	Fortalecer la planificación estratégica para el desarrollo de la Carrera de Administración de Empresas de la ESPAM MFL	Implementar los mecanismos formales institucionales para la elaboración, evaluación, seguimiento y socialización del PEC y el POA de la carrera	Haber implementado los mecanismos institucionales para planificar el PEC y el POA de la carrera	Evidencias de haber utilizado los nuevos formatos institucionales para planificar PEC Y EL POA de la carrera.	1	12										1		100%	\$ 0,00			
		Desarrollar la Gestión de la Calidad de la Carrera de Administración de Empresas de la ESPAM MFL	Implementar el Sistema de Gestión por Procesos en la Carrera de Administración de empresas la ESPAM MFL	Haber implementado el Sistema de Gestión de la Calidad en la carrera	Evidencias de implementación de la gestión por procesos.	100%	12			25%	25%	50%			25%	25%	50%	100%	\$ 0,00			
		Desarrollar al talento humano de la Carrera de Administración de Empresas de la ESPAM MFL a través de la capacitación continua	Capacitar al personal	Haber impartido capacitaciones al personal de la carrera	Haber impartido capacitaciones técnicas al personal de la carrera	2	12				1		1		1			1	100%	\$ 0,00		
		Dinamizar las alianzas estratégicas interinstitucionales con la Carrera de Administración de Empresas de la ESPAM MFL que contribuya a la academia, vinculación, investigación y gestión.	Suscribir convenios con instituciones nacionales e internacionales	Haber suscrito convenios con instituciones nacionales e internacionales	Presentación de evidencias para la elaboración de convenios	1	12											0		0%	\$ 0,00	

CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Diseñar un proceso de seguimiento y control de la oferta académica institucional que responda a los requerimientos de los sectores productivos locales y nacionales	Estructurar un marco de procedimientos institucionales pertinentes a la realidad de la ESPAM MFL acorde al marco legal nacional vigente	Desarrollar el proceso de seguimiento a los graduados de la carrera acorde a los lineamientos institucionales establecidos para el efecto	Análisis ocupacional de los graduados por carrera MEDICIÓN: Informe de seguimiento a graduados entregado/Informe de seguimiento a graduados planificado	Establecer contacto virtual y físico para recabar la información necesaria para elaborar el informe de seguimiento a graduados	A diciembre 2019 la carrera Administración Pública cuenta con el informe de seguimiento a graduados con corte Abril 2018.	12											80%	80%	\$ 0,00		
		Realizar el análisis de pertinencia de la carrera de Administración Pública	Encuesta a la comunidad en general en las áreas de influencia de la ESPAM MFL sobre la pertinencia de la carrera de Administración Pública MEDICIÓN: Nº de encuestas realizadas/Nº de encuestas planificadas	Aplicar encuestas a la comunidad en áreas de influencia de la ESPAM MFL	En el tercer trimestre del año 2019 se presentan resultados de la encuesta sobre la pertinencia de la carrera de Administración Pública	9											100%	100%	\$ 0,00		
		Diseñar un cronograma de visitas técnicas que permitan al estudiante asociar los conocimientos teóricos con la aplicación de la práctica	Visitas relacionales con la Administración Pública	Gestionar visitas técnicas a entidades que brinden la facilidad de observar la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos por los estudiantes	A diciembre 2019 se realizan al menos dos visitas técnicas a instituciones públicas	12													50%	50%	\$ 0,00

		Actualizar el meso currículo de la carrera de Administración Pública	Ajuste de los contenidos mínimos de los planes de estudio a la bibliografía existente en la biblioteca de la institución MEDICIÓN: asignaturas actualizadas en el meso currículo/total asignaturas de la carrera	Revisar los contenidos de las asignaturas del mesocurrículo de la Carrera	A diciembre de 2019 al menos el 50% de las asignaturas se han actualizado en el meso currículo de la carrera	9								100%					50%	50%	100%	\$ 0,00					
Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que contribuya al desarrollo de la Zona 4 y el país.	Ejecutar investigaciones que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y el país		Participación de los docentes en la ejecución de los proyectos de investigación I+D+i vigentes	Desarrollar las actividades programadas para la ejecución de los proyectos de investigación	A diciembre 2019 se ha cumplido con las actividades programadas dentro de los proyectos de investigación vigentes en la carrera	12								50%	50%				50%	50%	100%	\$ 0,00					
	Incrementar la producción académica científica	Publicar artículos científicos regionales, libros y capítulos de libros	Producción científica anual MEDICIÓN: N° de artículos científicos publicados/N° de artículos planificados	Realizar escritura de artículos de producción científica de acuerdo a la planificación semestral	A diciembre 2019 se publica al menos 2 artículos de producción científica	12									100%					100%	100%	\$ 0,00					
			Producción regional anual MEDICIÓN: N° de artículos regionales publicados/N° de artículos planificados	Realizar escritura de artículos de producción regional de acuerdo a la planificación semestral	A diciembre 2019 se publica al menos 5 artículos de producción regional	12											100%				100%	100%	\$ 0,00				
			Publicación de libros o capítulos de libros revisados por pares anualmente MEDICIÓN: N° de libros o capítulos de libros revisados por pares/N° de libros o capítulos de libros planificados	Realizar escritura de libros o capítulos de libros de acuerdo a la planificación semestral	A diciembre 2019 se publica al menos 1 libro	12												100%				100%	100%	\$ 0,00			
Robustecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás en pos del desarrollo.	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Ejecutar programas y/o proyectos de vinculación en búsqueda del levantamiento de línea base que tribute con soluciones a la problemática de la zona de influencia con pertinencia y cuyos resultados sean insumo para desarrollar futuras investigaciones	Ejecución de los proyectos de vinculación vigentes en la carrera	Gestionar los recursos necesarios para el desarrollo de proyectos de vinculación con la comunidad	A diciembre de 2019 se desarrollan las actividades programadas dentro de los proyectos de vinculación con el apoyo de fondos gestionados en la institución.	12								50%	50%				50%	50%	\$ 0,00						
			Identificación de problemas de las comunidades para aportar soluciones mediante la ejecución de proyectos de vinculación MEDICIÓN: Presentación para aprobación de proyectos de vinculación/Proyectos planificados	Conformar comisión para la elaboración de proyectos e vinculación de la carrera que tributen soluciones a la problemática de la zona de influencia	A septiembre 2019 se obtiene la aprobación de al menos 1 proyecto de vinculación	9											100%				100%		100%	\$ 0,00			
Consolidar la gestión Administrativa Financiera de la institución en función de la búsqueda permanente de la excelencia	Incrementar la capacidad física y mobiliaria de la ESPAM MFL para la satisfacción de la demanda académica-investigativa	Gestionar la dotación de aulas en función de la cantidad de estudiantes matriculados en la carrera	Dotación de infraestructura de acuerdo a las necesidades de la carrera MEDICIÓN: N° aulas entregadas/N° de aulas gestionadas	Presentar la necesidad de dotación de aulas justificándolo en base al aumento de estudiantes matriculados en la carrera	A diciembre 2019 se ha gestionado la dotación de mobiliario (pupitres y sillas para atender las necesidades de la carrera	12									100%				50%	50%	100%						

CARRERA AGROINDUSTRIA

Formar ingenieros (as) agroindustriales competentes y emprendedores, que fomenten el desarrollo y resuelvan problemas relacionados con la soberanía, seguridad, calidad e inocuidad alimentaria; a través de la transformación, conservación y aprovechamiento de las materias primas y subproductos agropecuarios en procesos agroindustriales.	Asegurar profesionales de alto nivel académico	Evaluar las aplicaciones y orientaciones metodológicas que garanticen la formación profesional a través de la solución de problemas referidos a la profesión con compromiso ético	Número de trabajos de año que contribuyen a la solución de problemas MEDICIÓN: Número de trabajos con solución de problemas/número total de trabajos*100	Asignación de carga horaria para docentes en las asignaturas de prácticas agroindustriales	10	9	50%	50%	50%	50%	100%	\$ 0,00			
			Número de proyectos de las redes de aprendizajes y proyectos integradores de saberes que contribuyen a la solución de problemas MEDICIÓN: Número de proyectos con solución de problemas/número total de proyectos*100	Asignación de carga horaria para docentes en las asignaturas de Redes de aprendizaje	10	12	50%	50%	50%	50%	100%	\$ 0,00			
			Número de prácticas pre-profesionales que contribuyen a la solución de problemas MEDICIÓN: Número de informes favorables/ Número total de informes*100	Gestionar la autorización para la realización de prácticas preprofesionales en empresas e instituciones relacionadas a la agroindustria	55	12	50%	50%	33%	50%	83%	\$ 0,00			
			Número de proyectos de vinculación que contribuyen a la solución de problemas MEDICIÓN: Número de informes favorables/ Número total de informes*100	Asignar docentes para el seguimiento y cumplimiento de proyectos de vinculación	2	12	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	\$ 0,00	
	Asignar docentes con perfiles académicos afines a la especificidad a la carrera y a asignaturas contempladas en el macro-curriculo	Títulos de mayor nivel académico con afinidad a la carrera MEDICIÓN: Número de docentes con título de mayor nivel académico afín a la carrera/ Total de docentes de la carrera	Docentes con títulos académicos de cuarto nivel afín a la carrera de Agroindustria	100%	12	90%	10%	90%	0%	90%	\$ 0,00				
		Curriculum vitae relacionados a las asignaturas a impartir MEDICIÓN: Asignaturas a impartir afines al Curriculum vitae/ Total de asignaturas *100	Docentes con títulos académicos de cuarto nivel afín a la asignatura a impartir	100%	12	90%	10%	90%	0%	90%	\$ 0,00				
	Garantizar el desarrollo de las actividades académicas	Disponibilidad de equipos e insumos necesarios para el desarrollo del componente práctico MEDICIÓN: Número de prácticas ejecutadas/ Número de prácticas planificadas*100	Equipos para taller de frutas y vegetales. Laboratorio de operaciones unitarias. Laboratorio de análisis de alimentos (vía del de alimentos, reología, perfil de textura)	100%	12	50%	50%	50%	50%	100%	\$ 17.220,70				
		Actualización profesional con un mínimo de 20 horas en las cátedras integradoras y/o prácticas MEDICIÓN: Número de estudiantes participantes/Número total de la población estudiantil	Personal docente que participa en seminarios y congresos afín a la asignatura (s) a impartir	85%	9	20%	30%	35%	20%	26,4%	33,6%	100,0%	\$ 0,00		

Fortalecer la investigación en el área de la agroindustria, para contribuir al desarrollo agroindustrial de la zona 4 y del país	Potenciar las capacidades de los investigadores relacionados a la agroindustria en la perspectiva de contribuir a la solución de las tensiones de la zona 4 y del país	Fomentar la Investigación formativa y generativa en los investigadores (Docentes y Estudiantes) mediante la publicación de proyectos, seminarios, congresos, entre otros para afianzar conocimientos	Resultados de proyectos de investigación formativa publicados (revistas, ponencias, etc.) MEDICIÓN: Número de publicaciones/Número de trabajos de titulación*100	Elaboración y publicación de artículos en eventos científicos	50%	9	10%	20%	20%		16%	0%	84%		100%	\$ 0,00				
		Resultados de proyectos de investigación generativa publicados MEDICIÓN: Número de publicaciones/Número de proyectos culminados*100	Elaboración y publicación de artículos y/o libros en eventos científicos	100%	12	25%	25%	25%	25%		8%	0%	50%		58%	\$ 0,00				
	Diseñar e implementar un programa para que los docentes se inserten en programas doctorales y alcancen el grado doctoral en las ciencias técnicas con afinidad a la agroindustria	Resultados de títulos de grado doctoral en ciencias técnicas con afinidad a la agroindustria MEDICIÓN: Número de doctores/Número de doctorandos *100	Docentes matriculados y que han culminado sus programas de doctorado	57%	12	14%	14%	15%	14%		0%	58%	0%	58%	\$ 0,00					
	Desarrollar un programa de presentación de resultados de investigaciones formativas y generativas	Agenda de presentación de resultados MEDICIÓN: Número de eventos (ferias, seminarios, etc.)	Coordinar la realización de ferias de ciencias y seminarios	2	9			1	1				1	50%	\$ 4.000,00					
	Uso de las unidades de docencia, investigación y vinculación	% de UDIV utilizadas de acuerdo a requerimientos de proyectos de investigación y vinculación MEDICIÓN: Cantidad de UDIV usadas en proyectos de investigación y vinculación/ total de UDIV de la carrera *100	Gestión para el equipamiento del laboratorio de SIG	1	12	25%	25%	25%	25%		0%	0%	50%	0%	50%	\$ 6.000,00				
	Adquirir licencia de programa estadístico STAFGRAPHIC CENTURION XVII	Licencia de programa	Programa estadístico	1	6										0%	\$ 5.500,00				
	Desarrollar investigación científica basada en líneas de investigación priorizadas para la zona 4	Elaborar un plan de investigación agroindustrial en base a los ejes temáticos de la zona 4	Elaboración de un plan de investigación MEDICIÓN: Plan por la Carrera de Agroindustria	Elaborar un plan de investigación	1	12	25%	25%	25%	25%		25%	0%	0%	0%	25%	\$ 0,00			
		Elaborar programas de investigación agroindustrial en función de las áreas temáticas	Programas elaborados en función de áreas temáticas MEDICIÓN: Número de programas elaborados	Elaborar un programa de investigación de la carrera	2	12	25%	25%	25%	25%		25%	0%	0%	0%	25%	\$ 0,00			
		Elaborar proyectos participativos de investigación	Elaboración y ejecución proyectos de investigación MEDICIÓN : Número de proyectos	Proyectos de investigación presentados y aprobados en convocatoria I+D+i	4	9		20%	40%	40%			0%	0%	0%	0%	\$ 0,00			
	Impulsar investigaciones que resuelvan problemas en empresas agroindustriales de la zona 4 y el país a través de	Establecer alianzas estratégicas con empresas públicas, privadas y otros actores del sector agroindustrial para cofinanciar proyectos de investigación	Convenios con entidades públicas y privadas para cofinanciar la investigación MEDICIÓN: Número de proyectos ejecutados/Número de convenios*100	Gestionar convenios con empresas públicas y privadas	2	12	25%	25%	25%	25%		25%	25%	0%	0%	50%	\$ 0,00			

Consolidar la gestión Académica - Administrativa de la Carrera en función de la búsqueda permanente de la excelencia.	Mejoramiento continuo en el proceso de enseñanza aprendizaje mediante la actualización del talento humano de la Carrera de Agroindustria de la ESPAM MFL	Capacitación del talento humano de la carrera de Agroindustria	Haber impartido capacitaciones al talento humano de la carrera MEDICIÓN: Talento humano capacitado / Total de personal *100	Realizar al menos 1 evento (seminario, curso-taller, etc.)	100%	12	50%	50%	50%	0%	50%	\$ 0,00						
	Fortalecer las alianzas estratégicas interinstitucionales con otras IES, instituciones públicas, empresas u organizaciones mediante la firma de convenios que contribuya a la academia, vinculación, investigación y gestión.	Suscripción de convenios con instituciones nacionales e internacionales	Haber suscrito convenios con instituciones nacionales e internacionales MEDICIÓN: Número de convenios suscritos	Gestión para la suscripción de dos convenios con instituciones nacionales e internacionales	5	12	50%	50%	0%	0%	0%	\$ 0,00						
		Renovación de convenios con instituciones nacionales e internacionales	Haber renovado convenios con instituciones nacionales e internacionales MEDICIÓN: Número de convenios renovados/Número de convenios vencidos	Gestión para la renovación de convenios con instituciones nacionales e internacionales	5	12	50%	50%	0%	0%	0%	\$ 0,00						

CARRERA INGENIERÍA AGRÍCOLA

OEI 1- Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos de la ESPAM MFL	Diseñar un proceso de seguimiento y control de la oferta académica institucional, que responda a los requerimientos de los sectores productivos locales y nacionales.	Informe de empleabilidad de los graduados por carrera correspondiente al año 2018	Aplicar encuesta empleabilidad a graduados del año 2018, en el mes de agosto/2019. Elaborar Informe de seguimiento, Actualizar base de datos a graduados.	Al 2019 haber realizado 1 (una) encuesta de empleabilidad a graduados del 2018 y emitir informe	12 meses		50%	50%	50%	50%	100%	\$ 0,00					IV trimestre: Se emitió el informe de Empleabilidad graduados del año 2018 en la siguiente fecha: 24 de septiembre de 2019.	
		Informes de satisfacción de los egresados de la Carrera de Ingeniería Agrícola del 2019 (do periodos)	Aplicar encuesta de satisfacción a egresados de la Carrera del año 2019 durante los dos periodos. Elaborar Informes de satisfacción. Actualizar base de datos a graduados.	Al 2019 haber realizado 2 (dos) encuestas a egresados y emitir informes de satisfacción de los dos periodos.	12 meses		50%	50%	50%	50%	100%	\$ 0,00					IV trimestre: Se emitió informe período de satisfacción graduados del período 1-2019. De acuerdo a memorando circular Nº ESPAM MFL VEB-2019-389-MC suscrito el 01/07/2019	
		Socializar el informe de empleabilidad graduados a Docentes y Estudiantes de la Carrera del año 2018, a realizarse en el primer semestre del año 2019	Convocar a estudiantes y graduados a reunión de socialización.	Al 2019 haber socializado 1 (uno) informe de empleabilidad a graduados con Docentes y Estudiantes.	12 meses		50%	50%	0%	0%	0%	\$ 0,00						
		Socializar los informes de satisfacción a egresados a Docentes y Estudiantes de la Carrera del año 2018, a realizarse en el primer semestre del año 2019	Convocar a estudiantes	Al 2019 haber socializado 2 (dos) informes de satisfacción a egresados con Estudiantes y Docentes	12 meses		50%	50%	100%			100%	\$ 0,00					IV trimestre: Consta el informe de satisfacción 2019
	Garantizar la Infraestructura, equipos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas	Gerenciar los recursos que cuenta la universidad para el desarrollo de las actividades académicas desarrolladas en la carrera, con la adquisición de maquinaria agrícola para practicas de estudiantes en el Centro de Mecanización	A diciembre 2019 contar con nuevas maquinarias agrícolas	12 meses	1	1	1	1	1			100%	\$ 5.780,00	\$ 5.780,00	100%		Tractor jardinero corta cesped incluye recolector más cobertor	
		Gerenciar los recursos que cuenta la universidad para el mantenimiento de maquinarias agrícolas.	A diciembre 2019 haber realizado mantenimiento a las maquinarias agrícolas.	12 meses	25%	25%	25%	25%	25%	50%		100%	\$ 1.316,84	\$ 1.078,84	81,93%		IV trimestre: Con evidencia Memorando Nº ESPAM MFL-DCIA-2019-408-M. Requerimiento atendido por mantenimiento maquinaria agrícola (instalación de batería y reconstrucción de un eje impulsor carándico de arado por \$877,03 y batería \$201,81	

			<p>Gestionar los recursos que cuenta la universidad para el mantenimiento de las Unidades de Docencia, Investigación y Vinculación de la ESPAM MFL, donde se realizan practicas y trabajos de tesis, Administracion de Campo.</p>	<p>A diciembre 2019 haber adquirido insumos, fertilizantes, herbicidas, herramientas, accesorios agricolas para las UDIV de la Institucion en el Campus Politecnico</p>	12 meses	25%	25%	25%	25%	0%	50%	50%	0%	100%	\$ 11.760,00	\$ 13.575,50	115%	<p>IV trimestre: Se remitió requerimiento por la cantidad de \$1.760,00 memorando N° ESPAM MFL-DCIA-2019-357-M de fecha 20 de junio 2019. Se envió requerimiento al Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional para adquisición de indumentaria para el personal de campo. Requerimiento atendido según memorando ESPAM MFL-DCIA-2019-323-M \$1.224,90 y \$10.590,60. El anterior trimestre se reportó \$242,00 por batería.</p>	
	<p>Propiciar un ambiente de respeto recíproco entre los actores de la comunidad universitaria</p>	<p>Haber generado un ambiente de confianza y respeto</p>	<p>Desarrollar eventos y actividades que propicien el respeto recíproco entre los actores de la comunidad universitaria</p>	2	9 meses	1		1		1			1	100%	\$ 0,00			<p>IV trimestre: VII Jornada Científica de la Carrera de Ingeniería Agrícola el 18 de julio de 2019.</p>	
	<p>Establecer la ética como eje transversal del componente axiológico</p>	<p>Haber establecido los componentes axiológicos sobre la base de los principios éticos y morales</p>	<p>Verificar en los planes de estudios de cada curso el detalle de la planificación del cumplimiento del componente axiológico.</p>	<p>Al 2019 realizar 2 (dos) eventos donde se socialice los planes contendrá los componentes axiológicos (dos periodos).</p>	9 meses		1		1	25%	50%	25%		100%	\$ 0,00			<p>IV trimestre: Se encuentra en programas analíticos comprende el periodo Abril - Septiembre 2019</p>	
	<p>Fortalecer el proceso enseñanza – aprendizaje en función de la aproximación al campo laboral</p>	<p>Ampliar las alternativas de lugares donde se puedan realizar pasantías y prácticas pre profesionales y/o renovación de convenios</p>	<p>Haber establecido alianzas con empresas públicas o privadas nacionales e internacionales para la realización de las prácticas pre profesionales y/o renovación de convenios</p>	<p>Gestionar la firma de convenios para el desarrollo de pasantías y prácticas preprofesionales. Reuniones</p>	<p>Al 2019 contar con 15 (quince) convenios.</p>	9 meses	3	4	4	4	1	4	1	0	40%	\$ 0,00			
	<p>OE.- 2.- Incrementar el claustro docente titular para fortalecer los procesos de docencia e investigación de la ESPAM MFL</p>	<p>Obtener el grado doctoral en relación con las ciencias agrícolas</p>	<p>Haber obtenido el grado doctoral</p>	<p>Realización de estancias de investigación doctoral en el exterior</p>	<p>Al 2019, la cantidad de 10 docentes realizaran estancias de investigación doctoral en el exterior</p>	12 meses		20%	40%	40%	30%	30%		60%	\$ 0,00				
OEI 2.- Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que se contribuya al desarrollo de la Zona 4 y el país	<p>OE 3 - Ejecutar investigaciones que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país</p>	<p>Incrementar la producción académica científica</p>	<p>Haber publicado resultados de proyectos de investigación formativa</p>	<p>Elaboración de base de datos de proyectos de investigación formativa</p>	<p>Al 2019 haber publicado resultados de 3 (tres) proyectos de investigación formativa</p>	9 meses	50%		50%				100%	100%	\$ 0,00			<p>IV trimestre: VII Jornada Científica de la Carrera de Ingeniería Agrícola el 18 de julio de 2019</p>	
			<p>Haber publicado resultados de proyectos de investigación generativa</p>	<p>- Participación en ponencias - Publicación de artículos científicos.</p>	<p>Al 2019 publicar 1 (uno) artículo o ponencia por docente</p>	9 meses	50%		50%		5%	21%	5,26%	0%	31,26%	\$ 0,00			<p>IV trimestre: Publicación de 2 artículos científicos</p>
			<p>Publicar libros y capítulos y capítulos de libros</p>	<p>Publicación de libros o capítulos de libros revisados por pares anualmente</p>	<p>Al 2019 haber publicado 2 (dos) libros</p>	12 meses		1		1			0%	0%	0%	\$ 0,00			
			<p>Firmas de convenios con universidades e institutos de investigación en formación doctoral nacional o internacional y/o renovación</p>	<p>Gestión para la firma de los convenios. Reuniones</p>	<p>Al 2019 lograr 3 (tres) firmas de convenios.</p>	12 meses	1		1	1	0%			0%	0%	\$ 0,00			<p>IV trimestre: En proceso Universidad Castilla La Mancha - España.</p>
		<p>Desarrollar una agenda de capacitación en investigación</p>	<p>Haber capacitado a investigadores y estudiantes en investigación agrícola</p>	<p>Propiciar eventos de capacitación de calidad</p>	<p>Al 2019 propiciar 2 (dos) eventos de capacitación para investigadores y estudiantes</p>	12 meses		1		1	1			1	100%	\$ 0,00			
		<p>OE. 2.- Gestionar los recursos para la implementación de planes, programas y proyectos que generen innovaciones tecnológicas que resuelvan la problemática agrícola de la zona 4 y el país</p>	<p>Establecer alianzas estratégicas con empresas públicas y privadas nacionales e internacionales para cofinanciar proyectos de investigación</p>	<p>Haber establecido alianzas con entidades públicas y privadas nacionales o internacionales para cofinanciar la investigación agrícola</p>	<p>Gestión para la firma de los convenios. Reuniones.</p>	<p>Al 2019 lograr 2 (dos) firmas de convenios.</p>	12 meses		1		1			1	100%	\$ 0,00			<p>IV trimestre: Convenio de investigación de adaptabilidad de híbridos comerciales foráneos de piñón en la provincia de Manabí, entre el IICA y la ESPAM (firmado el 1 de octubre de 2019)</p>

OEI 3.- Robustecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás en pos del desarrollo.	OE 8.- Contribuir a la generación, implementación y seguimiento de actividades que permitan mejorar las condiciones en las que se desenvuelven los estudiantes politécnicos.	Fortalecer el programa de becas, créditos educativos y ayudas económicas a los/as estudiantes con base en lo estipulado en la LOES, Estatuto y reglamentación interna.	Número de estudiantes con acreditaciones ejecutadas por semestre académico/Número de estudiantes becarios	Socializar a los estudiantes Reglamento de Becas por rendimiento académico, ayuda y considerar estudiantes vulnerables a través de Coordinador Académico y de Año.	Al 2019, la cantidad de 40 estudiantes (comprenden dos periodos) podrán acceder a las becas académicas, y podrán acceder los estudiantes vulnerables.	12 meses		50%		50%		50%	50%		100%	\$ 0,00			IV trimestre: Estudiantes becados del período académico abril-septiembre 2019. El presupuesto corresponde al Departamento Financiero y a la vez seguimiento a Vicerrectorado de Bienestar.
	OE 3.- Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional.	Elaborar y Ejecutar programas y/o proyectos de vinculación en búsqueda del levantamiento de línea base que tribute con soluciones a la problemática de la zona de influencia con pertinencia y cuyos resultados sean insumo para desarrollar futuras investigaciones	Haber elaborado y ejecutado proyectos de vinculación participativos con los actores del desarrollo local	Mesas de trabajo para la construcción del plan	Al 2019 presentar dos proyectos de vinculación	12 meses	25%	25%	25%			50%	50%		100%	\$ 0,00			IV trimestre: 1. Proyecto Instrucciones Técnicas a Comunidades del Cantón Bolívar, en producción agropecuaria, agroindustrial, computación, administración y turismo para el desarrollo rural. Monto \$25.600,00. 2. Proyecto Fortalecimiento de la agricultura familiar local mediante aplicación de buenas prácticas de manejo de suelo, cultivos, bioinsumos y poscosecha. Monto \$15.000,00
	OE 2.- Gestionar los recursos para la implementación de planes, programas y proyectos de vinculación que validen y difundan las innovaciones tecnológicas generadas por los procesos de investigación	Establecer alianzas estratégicas con actores del sector agrícola público y privada para ejecutar proyectos de vinculación (incluir participación docentes y estudiantes en proyectos de vinculación) y a la vez cofinanciar proyectos. (vincular docentes y estudiantes).	Haber establecido alianzas con entidades públicas y privadas para la ejecución de proyectos de vinculación	Gestión para la firma de los convenios. Reuniones.	1	12 meses		1					50%	50%		100%	\$ 0,00		IV trimestre: 1. Convenio con la compañía MERINOROSES 11/07/2019. 2. Convenio con la Prefectura de Orellana 22/07/2019.
OEI 4.- Consolidar la gestión Académica-Administrativa de la carrera en función de la búsqueda permanente de la excelencia	OE 1.- Fortalecer la planificación estratégica para el desarrollo de la Carrera de Ingeniería Agrícola de la ESPAM MFL	Implementar los mecanismos formales institucionales para la elaboración, evaluación, seguimiento y socialización del PEC y el POA de la carrera	Haber implementado los mecanismos institucionales para planificar el PEC y el POA de la carrera	Realizar el POA y socialización mediante reuniones y talleres en base al FODA de la Carrera , con la respectiva verificación de cumplimiento.	1	12 meses	50%		25%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	\$ 0,00			
	Desarrollar la Gestión de la Calidad de la Carrera de Ingeniería Agrícola de la ESPAM MFL	Implementar el Sistema de Gestión por Procesos de la Carrera de Ingeniería Agrícola de la ESPAM MFL	Haber implementado el Sistema de Gestión de la Calidad en la carrera	Participar en las acciones de Gestión de la Calidad de la ESPAM MFL y la implementación en la carrera	1	3 meses	50%	50%			0%	0%	40%	40%	80%	\$ 0,00			IV trimestre: se realizó actividades de archivo como estándar de gestión de la calidad. (serie documental: Portafolios de curso-Expedientes del 2002-2016 foliados, se encuentran en cajas. Se entregará hasta el 2018. Verificación de trabajos de año para eliminación.
	Desarrollar al talento humano de la Carrera de Ingeniería Agrícola de la ESPAM MFL a través de la capacitación continua	Capacitación al personal	Haber impartido capacitaciones al personal de la carrera	Organizar cursos de capacitación al personal docente y administrativo de la carrera	3	6 meses		100%				50%	50%		100%	\$ 0,00			
	Dinamizar las alianzas estratégicas interinstitucionales con la Carrera de Ingeniería Agrícola de la ESPAM MFL que contribuya a la academia, vinculación, investigación y gestión.	Suscripción de convenios con instituciones nacionales e internacionales	Haber suscrito convenios con instituciones nacionales e internacionales	Gestionar la firma de convenios con instituciones nacionales e internacionales	5	12 meses	1	1	1	2			100%		100%	\$ 0,00			

CARRERA DE COMPUTACIÓN

Establecer un sistema de gestión académica en nivelación, grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de	Diseñar un proceso de seguimiento y control de la oferta académica institucional, que responda a los requerimientos de los sectores productivos locales y nacionales.	Análisis ocupacional de los graduados: por carrera	(N° de carreras que mantienen información actualizada sobre seguimiento a graduados/ total de carreras) *100.	Informe seguimiento a graduados 2018 (impresión de dípticos, movilización)	12		50%	25%	25%		50%	25%	25%	100%	\$ 0,00			
		Encuesta de satisfacción de los graduados: por carrera	(N° de carreras que cuentan con encuestas de satisfacción actualizadas total de carreras) *100	Encuestas de satisfacción. (impresión de dípticos, movilización)	12		50%	25%	25%		50%	25%	25%	100%	\$ 0,00			

	Incrementar el financiamiento generado de la investigación	% de proyectos I+D+i con resultados transferidos a través de proyectos de vinculación anualmente	Cantidad de proyectos I+D+i con resultados transferidos a través de proyectos de vinculación Total de proyectos cerrados anualmente *100	3 presentaciones de Proyectos de vinculación provenientes de proyectos I+D+i en convocatoria 2019	12		100%					100%				100%	\$ 0.00		
	Incrementar la producción académica científica	Producción científica anual	$PC = \frac{SJR + 3,61 \cdot NAPS}{0,6 \cdot NTD}$	2 Artículos Científicos	12		50%		50%		50%		50%		100%		\$ 0.00		
Producción regional anual		$PR = \frac{NAPR}{0,6 \cdot NTD}$	10 Artículos Regionales	12		30%	30%	40%		30%	30%	40%		100%		\$ 0.00			
Publicación de libros o capítulos de libros revisados por pares anualmente		$LCI = \frac{1}{0,6 \cdot NTD} (NLP + 0,5 \cdot NCLP)$	3 Publicaciones de libros	12					100%				0%		0%		\$ 0.00		
Robustecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás en pos del	Gestionar el financiamiento de los programas y/o proyectos de vinculación garantizando la asignación, concesión y transferencia de los recursos disponibles	Gestionar la asignación de los recursos para la ejecución de los programas y/o proyectos de vinculación.	Certificación presupuestaria de los recursos asignados para cada proyecto o programa de vinculación	Cualitativo	2 Proyectos de Vinculación	12	50%	25%	25%		0%	0%	0%		0%		\$ 0.00		
	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional.	Ejecutar programas y/o proyectos de vinculación en búsqueda del levantamiento de línea base que tribute con soluciones a la problemática de la zona de influencia con pertinencia y cuyos resultados sean insumo para desarrollar futuras investigaciones	Obtener resultados de los problemas de las comunidades	Satisfactorio	3 presentaciones de proyectos de vinculación línea base en convocatoria 2019	12							100%		100%		\$ 0.00		
		Transferir conocimientos con base en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación	Resultados de productos e impactos en la sociedad beneficiaria.	% de programas y/o proyectos / Carreras de la institución	2 Proyectos de Vinculación	12	50%	25%	25%		30%	45%	25%		100%		\$ 0.00		
	Contribuir a la generación, implementación y seguimiento de actividades que permitan mejorar las condiciones en las que se desenvuelven los estudiantes politécnicos.	Fortalecer el programa de becas, créditos educativos y ayudas económicas a los/as estudiantes con base en lo estipulado en la LOES, Estatuto y reglamentación interna.	Porcentaje de estudiantes beneficiados por semestre académico con este estímulo económico	Número de estudiantes con acreditaciones ejecutadas por semestre académico/Número de estudiantes becarios	22 Estudiantes becados	12		50%	50%			50%	50%		100%		\$ 0.00		
Fortalecer la planificación estratégica para el desarrollo institucional	Implementación de un mecanismo formal para la elaboración y socialización del informe de rendición de cuentas	Mecanismo para la elaboración y socialización del informe de rendición de cuentas	Mecanismo para la elaboración y socialización del informe de rendición de cuentas implementado /Mecanismo para la elaboración y socialización del informe de rendición de cuentas diseñado	Informe de rendición de cuentas implementado	12		50%		50%		0%		0%		0%		\$ 0.00		
	Establecer convenios con el sector productivo y de servicios	Convenio de capacitaciones técnicas	No. de convenios	4 Convenios	12		50%	50%			50%	50%		100%		\$ 0.00			
	Generación de normativa interna para soporte de los procesos	% de procesos normados	No. de procesos normados / No. Total de procesos implementados *100	60% de los procesos normados	12		25%	50%	25%		0%	0%	0%		0%		\$ 0.00		

Desarrollar la Gestión de la Calidad en la ESPAM MFL	Documentación de los procesos y procedimientos institucionales	% de procesos documentados	No. de procesos documentados / No. Total de procesos implementados *100	60% de procesos documentados	12		25%	50%	25%		0%	0%	0%	0%	\$ 0,00			
	Implementación de un Sistema de Gestión por Procesos en la ESPAM MFL	Sistema de Gestión por procesos	Sistema de Gestión por procesos implementado / Sistema de Gestión por procesos diseñado	60% de implementación del sistema de gestión por procesos	12		25%	50%	25%		0%	0%	0%	0%	\$ 0,00			
Consolidar la gestión Administrativa Financiera de la institución en función de la búsqueda permanente de la excelencia.	Adquisición de libros para incremento en 4 unidades del índice de títulos en biblioteca	Libros por estudiante	TIB: Títulos en la biblioteca. NLI: Número de títulos impresos disponibles en las bibliotecas. NTE: Número de estudiantes de la institución. $TIB = \frac{NLI}{NTE}$	Adquisición de 12 libros	12		50%	50%			50%	50%		100%	\$ 0,00			
	Implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad en la ESPAM MFL	Sistema de Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad implementado / Sistema de Gestión de la Calidad diseñado	60% de implementación del sistema de gestión de la calidad	12		25%	50%	25%		0%	0%	0%	0%	\$ 0,00			
	Re potencialización de los laboratorios, adquiriendo equipos de computo	Computadores	Adquisición de equipos de computo/Total de la adquisición	20 Computadores para equipar laboratorio	12		50%	50%							\$ 23.520,00			
	Adquisición de TV para actualizar el mobiliario de consumo de la carrera	TV por aulas	Adquisiciones de TV 65"/Total de la adquisición	2 televisores de 65"	12		50%	50%							\$ 1.440,00			
	Adquisición de proyectores para actualizar el mobiliario de consumo de la carrera	Proyectores por aulas	Adquisiciones de proyectores/Total de la adquisición	8 proyectores para aulas	12		50%	50%							\$ 4.320,00			
	Adecuación de las unidades de docencia, investigación y vinculación (UDIV) de acuerdo con requerimientos de investigación.	Incrementar el número de docentes dedicados a las actividades de investigación científica	1 docente contratado por cada 5 investigadores	Contratación de 3 docentes a MT (1 por cada 5 investigadores)	12		50%	50%			100%				\$ 0,00			
	Incrementar la capacidad física y mobiliaria de la ESPAM MFL para la satisfacción de la demanda académica-investigativa																	

CARRERA INGENIERÍA AMBIENTAL

Desarrollar estrategias orientadas a propiciar la permanencia y titulación de los estudiantes en la carrera.	Aplicación de tutorías académicas y de titulación	Tasa de titulación	Mantener el número de tribunales y la carga horaria para tutorías de trabajos de titulación.	A diciembre de 2019 la tasa de titulación deberá ser un 60% superior	12		50%		50%		50%	50%	100%	\$ 0,00			61 graduados en diciembre de 2019, se adjunta matriz de graduados	
		MEDICIÓN: Número de titulados de grado/Tamaño de cohorte de grado																
		Gestión para equipamiento de aulas para la carrera		A diciembre 2019 se concreta la adquisición de 100 pupitres de madera, 300 sillas, 3 equipos de climatización de 36.000 btu, 3 televisores 65 pulgadas, 3 pizarras 2,40m x 1,2 m		12	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	\$ 0,00			Se adjunta evidencia de los equipos recibidos
		Análisis ocupacional de los graduados: de la carrera	Aplicación de una encuesta a graduados,	Informe de seguimiento a graduados 2019	12								100%	100%	\$ 0,00			Se adjunta informe de plan de mejoras para los resultados de la encuesta de satisfacción a los egresados de la ESPAM MFL

Realizar el seguimiento y control de la oferta académica de la carrera, que responda a los requerimientos de los sectores productivos locales y nacionales.	Estudio de la oferta académica de la carrera	Aplicación semestral de la encuesta de satisfacción de los graduados MEDICIÓN: Encuesta de satisfacción	Aplicación de una encuesta semestral a graduados	Informe de satisfacción 2019	12	50%	50%	50%	50%	100%	\$ 0,00			Se adjunta informe
		Análisis bianual de pertinencia de la carrera MEDICIÓN: Encuesta de pertinencia	Aplicación de una encuesta	A partir de enero 2017, cada 2 años, la carrera actualiza su estudio de pertinencia.	12		100%		0%	0%	\$ 0,00			Se realizará a partir de enero 2020
		Socialización del Informe seguimiento a graduados	Socialización del informe de seguimiento a graduados a estudiantes, docentes y personal administrativo y de servicio mediante asamblea general en el auditorio de la carrera.	A partir de noviembre de 2019, la carrera realiza la socialización del informe de seguimiento a graduados de la promoción evaluada	12		100%		100%	100%	\$ 0,00			Fotos
		Actualización del meso currículo de la carrera	La Coordinadora Académica, los/as Coordinadores/as de año y docentes de la carrera analizan el mesocurrículo de la carrera	A partir de abril 2017, cada 2 años, la carrera actualiza el meso currículo de la carrera	12	50%	50%	0%	100%	100%	\$ 0,00			Fotos de las reuniones y actas
Formar ingenieros ambientales con elevada calidad académica y técnica, con principios éticos y capacidad de gestionar la sostenibilidad y sustentabilidad del entorno y la nación.	Incrementar el claustro docente con afinidad a la cátedra y a tiempo completo, que permita cubrir los requerimientos académicos e investigativos de la carrera.	Selección e incorporación de personal docente de alto nivel académico e investigativo, asegurando criterios de género.	Número de mujeres frente al total de docentes e investigadores de la carrera. MEDICIÓN: Número de profesoras e investigadoras de la carrera/Número de profesores e investigadores de la carrera	Gestión para la incorporación de una profesora a la carrera	A diciembre de 2019, el número de mujeres docentes será superior al 40%.	9		100%		0%	90%	90%	\$ 0,00	Solo se llegó al 36% de lo planificado (40%)
			Número de docentes PhD con afinidad a la cátedra y dedicación a tiempo completo MEDICIÓN: [Número de profesores a tiempo completo con grado PhD] (0,6 * Número total de profesores e investigadores de la carrera) * 100	Gestión para la incorporación de un docente con grado PhD, con dedicación a tiempo completo en la carrera	A diciembre de 2019, se aumentará a 18% los docentes con grado PhD y con dedicación a tiempo completo en la carrera	12		100%		50%	50%	\$ 0,00		Solo se llegó al 9% de lo planificado (18%)
			Número de docentes titulares con afinidad a la cátedra y dedicación a tiempo completo. MEDICIÓN: [Número de profesores titulares a tiempo completo] (0,6 * Número total de profesores e investigadores de la carrera) * 100	Gestión para la incorporación de un docente con dedicación a tiempo completo a la carrera	A diciembre de 2019, el número de docentes titulares de la carrera con dedicación a tiempo completo será superior a 73.3%	12		100%		50%	50%	\$ 0,00		Solo se llegó al 40% de lo planificado (73.3%)
			Número de docentes titulares de la carrera MEDICIÓN: Número de profesores titulares/Número total de profesores de la carrera	Gestión para la titularidad de un docente contratado de la carrera	A diciembre de 2019, al menos un docente contratado de la carrera, tiene titularidad	12		100%		0%	0%	\$ 0,00		

Fortalecer el sistema de gestión de la investigación en el área ambiental para que se contribuya al desarrollo de la Zona 4 y el país

Ejecutar investigaciones que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y el país	Fortalecimiento del talento humano para la investigación	% de docentes investigadores acreditados MEDICIÓN: Docentes investigadores de la carrera acreditados /total de docentes de la carrera *100	Los(as) docentes se acreditarán ante el SENESECYT	30%	12	25%	25%	25%	25%	13%	25%	25%	37%	100%	\$ 0,00			En proceso	
		% de estudiantes inscritos en el programa "Semillero de investigadores" MEDICIÓN: Cantidad de estudiantes del PSI /cantidad de alumnos de la carrera*100	Selección de estudiantes, elaboración proyectos	7	12	40%	60%			0%	60%	40%			100%	\$ 0,00			Se alcanzó la meta propuesta
	Uso de las unidades de docencia, investigación y vinculación (UDIV)	% de UDIV utilizadas de acuerdo a requerimientos de proyectos de investigación y vinculación MEDICIÓN: Cantidad de UDIV usadas en proyectos de investigación y vinculación/ total de UDIV de la carrera *100	Gestión para el equipamiento del laboratorio de Sistema de Información Geográfica	1	12					0%	0%	50%	50%		100%	\$ 618,24			Se adjunta evidencia de la gestión realizada
			Gestión para la adquisición de reactivos y equipos para el Laboratorio de Química Ambiental	4	12	25%	25%	25%	25%	0%	25%	0%	75%		100%	\$ 13.000,00			En proceso de adquisición a través de proyectos de vinculación
	Transferencia del conocimiento generado de la investigación	% de emprendimientos derivados de los resultados de proyectos de I+D+i MEDICIÓN: Cantidad de emprendimientos derivados de investigación/ Cantidad de emprendimientos x 100	Elaboración de proyecto, entrega Coordinación Emprendimiento	1	12			25%	25%	50%		0%	0%	25%	25%	\$ 0,00			En proceso
		% de proyectos I+D+i con resultados transferidos a través de proyectos de vinculación anualmente MEDICIÓN: Cantidad de proyectos I+D+i con resultados transferidos a través de proyectos de vinculación /total de proyectos cerrados anualmente *100	Ejecución de proyecto	2	12	30%	30%	20%	20%	0%	30%	50%	20%		100%	\$ 0,00			Tres proyectos transferidos
	Desarrollo de trabajo en red con instituciones nacionales e internacionales para gestionar y ejecutar proyectos	% de proyectos con trabajo colaborativo en red y movilidad de investigadores MEDICIÓN: % de proyectos con trabajos colaborativos en red y movilidad de investigadores/número de proyectos de investigación ejecutados *100	Elaboración de proyecto	1	12	20%	30%	30%	20%		30%	30%	20%		80%	\$ 0,00			Proyecto en proceso de revisión
	Seguimiento a la planificación de investigación	Informes de cumplimiento de la planificación operativa MEDICIÓN: 1 satisfactorio/0,5 medianamente satisfactorio/0 deficiente	Entrega de informes	1	12	25%	25%	25%	25%	0%	25%	50%	25%		100%	\$ 0,00			Informes de proyectos entregados

	Incrementar la producción académica científica	Publicación de artículos científicos y regionales, libros y capítulos de libros.	Producción científica anual MEDICIÓN: Elaboración artículos	2	12	5%	5%	40%	40%	0%	5%	40%	55%	100%	\$ 0,00			Se alcanzó la meta propuesta		
			Producción regional anual MEDICIÓN: $PR = \frac{NAPR}{0,6 \cdot NTD}$	30	12	5%	5%	40%	60%	0%	5%	5%	0%	10%	\$ 0,00			7 artículos aceptados para publicación		
			Publicación de libros o capítulos de libros revisados por pares anualmente MEDICIÓN: $ICL = \frac{1}{0,6 \cdot NTD} (NLP + 0,5 \cdot NCLP)$	1	12	5%	5%	40%	60%	0%	5%	40%	55%	100%	\$ 0,00			1 libro en revisión de pares, 1 libro en proceso de publicación		
Fortalecer el vínculo con la comunidad, a fin de establecer soluciones encaminadas a la prevención, mitigación y control de problemas ambientales, promoviendo el bienestar, la calidad de vida y la protección de los recursos naturales.	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, fomentando el uso de tecnologías limpias, apoyando la formulación y aplicación de políticas y legislación ambiental, para el mejoramiento del entorno.	Ejecución de programas y/o proyectos de vinculación en búsqueda del levantamiento de línea base que tribute con soluciones a la problemática ambiental de la zona.	Resultados de los proyectos de vinculación MEDICIÓN: Análisis de los resultados	Ejecución proyecto	1	9		20%	40%	40%		20%	40%	40%	100%	\$ 0,00		En proceso de desarrollo		
		Transferencia de conocimientos con base en resultados de investigación	% de proyectos diseñados en base a resultados de proyectos de investigación MEDICIÓN: Cantidad de proyectos I+D+I con resultados transferidos a través de proyectos de vinculación /total de proyectos cerrados anualmente *100	Ejecución proyecto	1	12	30%	30%	20%	20%	0%	30%	50%	20%	100%	\$ 0,00		Se tiene 5 proyectos aprobados por vinculación que son resultado de proyectos de investigación		
Consolidar la gestión Administrativa Financiera de la institución en función de la búsqueda permanente de la excelencia.	Fortalecer la planificación estratégica para el desarrollo de la Carrera de Ingeniería de Ingeniería Ambiental de la ESPAM MFL	Aplicación de mecanismos formales institucionales para la elaboración, evaluación, seguimiento y socialización del PEC y el POA de la carrera.	Mecanismos institucionales para planificar el PEC y el POA de la carrera aplicados MEDICIÓN: Mecanismo para la gestión del PEC-POA aplicado / Mecanismo para la gestión del PEC-POA diseñado	Realización de reuniones con docentes, estudiantes y personal administrativo y de servicio de la carrera	1	12								50%	50%	100%	\$ 0,00	Se adjunta fotografía de reuniones mantenidas. Acta de socialización del POA		
	Desarrollar la Gestión de la Calidad de la Carrera de Ingeniería Ambiental de la ESPAM MFL	Aplicación del Sistema de Gestión por Procesos de la Carrera de Ingeniería Ambiental de la ESPAM MFL	Sistema de Gestión de la Calidad en la carrera implementado MEDICIÓN: Procesos direccionados para la gestión de calidad/ Total de procesos	Procesos ejecutados en la carrera	60%	9%		50%	50%			25%	25%		50%	\$ 0,00		Se está reestructurando el Reglamento de Titulación Especial para la elaboración de su proceso		
	Fortalecer alianzas estratégicas interinstitucionales que contribuyan a la academia, vinculación, investigación y gestión	Promoción para la suscripción de convenios con instituciones nacionales e internacionales	Número de convenios con instituciones nacionales e internacionales suscritos MEDICIÓN: Número de convenios suscritos	Gestión para la suscripción de 3 convenios con instituciones nacionales e internacionales	3	12			50%		50%			25%		50%	75%	\$ 0,00	Se está gestionando la suscripción de un convenio con la asociación AGROBEM de la comunidad Balsa en Medio, convenio con Petróecuador	
		Seguimiento e Impulso para la renovación de convenios con instituciones nacionales e internacionales	Número de convenios con instituciones nacionales e internacionales renovados MEDICIÓN: Número de convenios renovados/Número de convenios vencidos	Gestión para la renovación de un 1 convenio con instituciones nacionales e internacionales	1	12									100%		0%	0%	\$ 0,00	

Consolidar la investigación contribuyendo al desarrollo pecuario local, provincial, regional y nacional, con proyección internacional.

Ejecutar investigaciones que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y el país.

Formulación y ejecución de proyectos de investigación, desarrollo e innovación; propiciando la vinculación con la comunidad y la solución de problemas relevantes en el ámbito de la salud y producción animal	Número de proyectos de investigación y desarrollo formulados MEDICIÓN: 1 satisfactorio por año /0 deficiente	Ejecución proyectos	6			25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	\$ 0,00			
Promoción de la participación de los estudiantes en actividades investigativas	% de estudiantes de la carrera que participan en proyectos I+D+i MEDICIÓN: Estudiantes de la carrera que participan en proyectos I+D+i /total de estudiantes de la carrera *100	Ejecución de actividades de proyectos	6			25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	\$ 0,00			
Fortalecimiento del talento humano para la investigación	% de docentes investigadores acreditados MEDICIÓN: Docentes investigadores de la carrera acreditados /total de docentes de la carrera *100	Fomentar acreditación de docentes de la Carrera como investigadores acreditados de la zona 4	10%			25%	25%	25%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	\$ 0,00			
	% de estudiantes inscritos en el programa "Semillero de Investigadores" MEDICIÓN: Cantidad de estudiantes del PSI /cantidad de alumnos de la carrera*100	Selección de estudiantes, elaboración proyectos	8			25%	75%	0%	0%	25%	67%					92%	\$ 0,00			
Uso de las unidades de docencia, investigación y vinculación (UDIV)	% de UDIV utilizadas de acuerdo a requerimientos de proyectos de investigación y vinculación MEDICIÓN: Cantidad de UDIV usadas en proyectos de investigación y vinculación/ total de UDIV de la carrera *100	Proyectos utilizando UDIV	6			25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	\$ 314,86			
Transferencia del conocimiento generado de la investigación	% de emprendimientos derivados de los resultados de proyectos de I+D+i MEDICIÓN: Cantidad de emprendimientos derivados de investigación/ Cantidad de emprendimientos x 100	Elaboración proyecto, entrega Coordinación Emprendimiento	1					25%	75%					0%	0%	0%	\$ 0,00			
	% de proyectos I+D+i con resultados transferidos a través de proyectos de vinculación anualmente MEDICIÓN: Cantidad de proyectos I+D+i con resultados transferidos a través de proyectos de vinculación total de proyectos cerrados anualmente *100	Ejecución proyecto	1					50%		50%				50%		50%	100%	\$ 0,00		
Desarrollo de trabajo en red con instituciones nacionales e internacionales para gestionar y ejecutar proyectos	% de proyectos con trabajo colaborativo en red y movilidad de investigadores MEDICIÓN: % de proyectos con trabajos colaborativos en red y movilidad de investigadores/número de proyectos de investigación ejecutados *100	Elaboración propuesta	1												100%	100%	100%	\$ 0,00		

Gestionar los recursos económicos propios para actividades I+D+i	producción académica investigativa y la transferencia de resultados que promuevan el desarrollo socioeconómico / ambiental de la región	Establecer convenios con organismos públicos o privados externos que promuevan recursos destinados al diseño y ejecución de proyectos de investigación I+D+i	% de presentación de proyectos ante organismos externos para la consecución de fondos I+D+i	1. Revisión de número de convenios firmados y % de proyectos con asignación de recursos	Para el 2019 la carrera está gestionando convenios con universidades internacionales	12	25%	25%	25%	25%	25%	25%	20%	70%	\$0.00			Informe de gestión de convenios de julio a septiembre, documentos que certifican la gestión de firma de convenio con la UNITEC (está en proceso de firma del convenio con la UNITEC)	
Ejecutar investigaciones que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país	Establecer un sistema adecuado de gestión e investigación mediante el fortalecimiento, coordinación y mejoramiento de los procesos de producción académica investigativa y la transferencia de resultados que promuevan el desarrollo socioeconómico / ambiental de la región	Conformación de grupos de investigadores acreditados de acuerdo a las líneas institucionales de investigación y su normativa vigente	% de grupos de investigadores establecidos y trabajando mediante procedimientos y normativas en las líneas de investigación institucionales	1. Informe de Coordinación General de Investigación	Para el 2019 la carrera tiene 1 grupo de investigadores, conformado por 8 docentes	12		50%	50%		50%		50%	100%	\$0.00			1. Memorando de distribución de docentes investigadores dedicados a la producción científica con sus horas de asignación para cada proyecto	
		Incorporación de estudiantes de pregrado y posgrado de la ESPAM MFL en proyectos institucionales de investigación, vinculación y emprendimiento	% de estudiantes de grado y posgrado que participan en proyectos institucionales	1. Acta e informe técnico del delegado de investigación de la distribución de proyectos	Para el 2019 el 15% de estudiantes de grado y posgrado incorporados en proyectos institucionales de investigación	12			50%	50%		50%		50%	100%	\$0.00			Informes de proyectos institucionales desarrollados con estudiantes de grado y posgrado
		Planeación y ejecución de proyectos de investigación en red y la transferencia de resultados con organismos de educación superior nacionales e internacionales	% de proyectos con trabajo colaborativo en red y movilidad de investigadores	1. Informe de resultados transferidos en trabajo colaborativo	Para el 2019 la carrera tiene al menos 1 proyecto colaborativo en red en desarrollo	12			50%	50%			0%	0%	0%	\$0.00			No se cuenta con proyectos colaborativos en red
		Transferir resultados de investigación I+D+i mediante propuestas de proyectos de vinculación con la colectividad	% de proyectos I+D+i con resultados transferidos a través de proyectos de vinculación anualmente	1. Informe delegado de vinculación	Para el 2019 cuenta la carrera con al menos 2 proyectos en desarrollo	12			50%	50%			50%	50%	100%	\$0.00			Informes de delegado de vinculación
	Gestionar la implementación de equipamiento de la unidad de docencia investigación y vinculación hotel Higuerón que permita fortalecer los procesos de aprendizaje, investigación y vinculación con la sociedad.	% de UDIV usadas en proyectos institucionales	1. Propuesta presentada de adecuación de implementación de laboratorio de informática aplicada al turismo (15 computadoras) 2. Adquisición de software específico para Turismo	Para el 2019 la carrera cuenta con al menos 1 proyecto para utilización de instalaciones de la UDIV	12	25%	25%	25%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	\$0.00			Segue en proceso de gestión la implementación de un laboratorio de informática	
% de propuestas de adecuación presentadas para UDIV de acuerdo con requerimientos de investigación		1. Propuesta presentada de adecuación de infraestructura del Hotel (Construcción de auditorio) 2. Propuesta presentada de adquisición de software de registro de huéspedes para el Hotel Higuerón	Para el 2019 la carrera cuenta con al menos 1 propuesta de adecuación de la UDIV	12	25%	25%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	\$0.00			No se desarrollaron adecuaciones en las instalaciones de la UDIV		
Incrementar la producción académica científica	Establecer un sistema adecuado de gestión e investigación mediante el fortalecimiento, coordinación y mejoramiento de los procesos de producción académica investigativa y la transferencia de resultados que promuevan el desarrollo socioeconómico / ambiental de la región	Distribución de carga horaria para producción científica investigativa de acuerdo a perfiles y habilidades de investigación generativa de los docentes, evidenciando planeación, ejecución y alcance resultados transferibles	Producción científica anual	1. Ficha catalográfica 2. Artículo publicado	Para el 2019 la carrera cuenta con 2 propuestas de artículos científicos	12	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	\$0.00			Informe de producción científica docente del delegado de investigación. Evidencias de publicaciones	
			Producción regional anual	1. Ficha catalográfica 2. Carta de aceptación 3. Artículo publicado 4. Publicaciones y/o memoria con ISBN	15 propuestas con un promedio de 3 publicaciones y/o ponencias	12	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	\$0.00			
			Publicación de libros o capítulos de libros revisados por pares anualmente	1. Ficha catalográfica 2. Libros o capítulos de libros publicados revisados por pares	Al menos 1 propuesta de publicación	12				100%		25%	25%	50%	100%	\$0.00			Libro "Planificación Turística en territorios campesinos"

Planificar la vinculación acorde al PEDI, que garantice eficiencia en la transferencia de los avances tecnológicos	Establecer un sistema adecuado de gestión, investigación y vinculación mediante el fortalecimiento, coordinación y mejoramiento de los procesos de producción académica investigativa y la transferencia de resultados que promuevan el desarrollo	Desarrollo de procesos que direccionen efectivamente la gestión de las actividades de vinculación tomando como prioridad la solución de los problemas locales	# de procesos desarrollados	Informe anual de vinculación	A diciembre 2019 la carrera tiene 1 proceso de gestión, vinculación acorde a la problemática local	12										100%			100%	100%	\$0,00			Documento de planificación e informe trimestral de resultados
Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Fortalecer la sistematización de convenios con nuevos escenarios a partir del 16A que propicie elevar el interés de los estudiantes por el aprendizaje, la vinculación con la colectividad y que contribuyan al desarrollo local y producción científica	Generación de proyectos que sean aplicables a la investigación, vinculación con la colectividad, el emprendimiento y que contribuyan al desarrollo local	% de proyectos generados	Informes anuales de proyectos	A diciembre 2019 la carrera cuenta con al menos 4 proyectos de vinculación. Dos terminados y dos en proceso	12										100%			100%	\$0,00		Informes anuales de proyectos de vinculación		